Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3752 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 18 de julio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ACUSACION A LA POLICIA DE SAN JUAN

En [illegible] que se haya producido un choque en Mendoza

SAN JUAN, 18. — Con objeto de informarnos oficialmente acerca de la versión circulante, según la cual se habría producido un choque entre un grupo de policías de San Juan y otro de Mendoza, al entrar aquéllos a esta última provincia, nos entrevistamos con el jefe de policía, quien nos manifestó que la versión era inexacta.

Agregó que un grupo de hombres de la policía de Mendoza había perseguido a un delincuente llamado Núñez hasta la frontera y que, como se internara en territorio mendocino, se había pedido la cooperación de la policía de Media Agua. Eso ha sido todo lo ocurrido, según la versión que nos suministra aquel funcionario.

ES UTIL EL PERRO DE POLICIA

Mediante su ayuda un agente pudo reducir a un delincuente

A BALAZOS

BUENOS AIRES, 18. — Esta madrugada a las dos horas, en las calles Enrique Rodó y Bariloche, jurisdicción de la comisaría [illegible], ocurrió un suceso que ha dejado demostrado hasta qué punto pueden ser útiles los perros que utiliza la policía.

A la hora y en el sitio indicado, el agente de la citada seccional, Emilio Carreño, que recorría la vecindad acompañado de un perro, sintió varios disparos de revólver; casi en seguida vió venir hacia el lugar donde él estaba, un sulky ocupado por dos sujetos que le parecieron sospechosos. Hizo detener al vehículo para interrogar a sus ocupantes con respecto a los disparos, negando aquéllos ser los autores de los mismos, y agregando que los habían hecho para atemorizar a un perro que trataba de morderlos.

Al mismo tiempo que respondían en esta forma y un tanto exaltados, uno de los ocupantes del sulky, que resultó ser Benjamín Costa, a quien acompañaba en la ocasión Alfredo Finocchio, sacó de nuevo su revólver con agresivas intenciones. El perro, rápidamente se abalanzó sobre el sujeto, tomándolo enérgicamente de la muñeca derecha y obligándolo a soltar el arma; el agente aprovechó el paréntesis para extraer su revólver y detener a los individuos, conduciéndolos a la comisaría.

Ha muerto un hermano del ex-vice presidente

El señor Rogelio Martínez, de Rosario, murió estando en Córdoba

ROSARIO, 18. — Esta madrugada ha fallecido en Córdoba el señor Rogelio Martínez, hermano del ex vice presidente de la república, señor Enrique Martínez y que, como aquél, se educó en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe.

El señor Rogelio Martínez tenía 51 años y residía en Rosario habitualmente.

LA FUGA DEL BANQUERO HARRIMAN

Se decretó la incautación de la garantía

NUEVA YORK, 18. — El juez que interviene en la causa seguida contra el banquero Harriman, procesado por fraude y que desapareció del sanatorio en que se asistía, ordenó la incautación de la suma de 25.000 dólares depositada por aquél como garantía.

En cuanto a su paradero, nada se sabe, pero los empleados de un ferry-bot informaron que ayer, por dos veces, un hombre intentó arrojarse al río Hudson.

Un accidente sufrió el Ad. de Imp. Internos

Su señora resultó con lesiones en el mismo suceso

ROSARIO, 18. — Informaciones llegadas de la Capital Federal, hacen saber que el sábado por la tarde, en el camino al Tigre, sufrió un accidente el auto en que viajaba el administrador de impuestos internos, señor Jorge Ferri y su esposa Da. Isabel Palacios de Ferri.

De resultas del accidente la señora de Ferri resultó con algunas lesiones serias en la cabeza. Su estado actual es satisfactorio.

OTRO RECURSO CONTRA LA LEY DE SANIDAD

Ha sido interpuesto ante el juzgado del Dr. Borzone

ROSARIO, 18. — Ante el juzgado de instrucción Dr. Borzone, ha sido interpuesto un recurso de inconstitucionalidad de la ley provincial de Sanidad.

En cuanto al recurso entablado ante el juzgado del Dr. Corvalán y en el cual se expidió el Fiscal [illegible], aconsejando su rechazo, será resuelto en la semana en [illegible]

Los cuatro grandes países productores llegaron a un acuerdo con los Danubianos

Habían propuesto los primeros que los segundos redujeran a 40 millones sus exportaciones, pero luego hicieron llegar este límite hasta 54 millones de bushels

LOS ACUERDOS COMERCIALES

LONDRES, 18. — Los cuatro grandes países productores de trigo lograron hoy llegar a un acuerdo con los países danubianos, para restringir las exportaciones de éstos durante 1933 a 54 millones de bushells y a 50 millones durante 1934. Este convenio es de suma importancia para resolver la principal objeción que hizo Australia para unirse a Argentina, Estados Unidos y Canadá en el plan de limitación de las siembras, cuya finalidad es provocar un alza de los precios y permitir la liquidación del stock existente.

Los delegados de los cuatro países grandes productores, al salir de la conferencia con los representantes de Hungría, Rumania, Yugoeslavia y Bulgaria, se dirigieron a conferenciar con los representantes rusos, para tratar de que los Soviets se comprometan a fijar una cuota de exportación durante los dos próximos años, y esta tarde a las 15 horas se reunirán con los importadores.

Los americanos pidieron a los países danubianos, en primer lugar, que limitaran sus exportaciones a los 40 millones de bushells, pero luego elevaron esta cantidad a 45 millones, para finalmente, conceder hasta 54 millones.

El portavoz norteamericano dijo: "Se trata sólo de unos pocos millones de bushells de más o menos y no vale la pena sacrificar el convenio por esta diferencia".

El progreso ostensible de las negociaciones sobre trigo, se vé neutralizado por los nuevos obstáculos presentados en la discusión sobre la plata, en vista del anunciado rechazo, por parte de la India de la cuota de exportación y de las pretensiones de España por las restricciones a sus monedas. La subcomisión de la plata postergó hasta mañana sus reuniones en la esperanza de que sus dificultades se eliminarán.

Un Suceso Grave en Las Rosas

Dos empleados de policía fueron asesinados a puñaladas

LADRONES

ROSARIO 18. — Comunican de Las Rosas, departamento Belgrano, que anoche se produjo un suceso de extraordinaria gravedad, en el que resultaron muertos dos empleados de policía de aquella localidad.

Según la información, una comisión policial integrada por el auxiliar Maranciano Miranda, argentino, casado de 51 años y el sargento Celestino Suárez, argentino, casado de 35 años, recorría a las 23 horas algunos sitios de la población, cuando divisó un grupo de sospechosos que llevaban algunos bultos, y a los que dieron la voz de arresto. Los individuos, armados de puñales, resistieron a la autoridad, a pesar de estar sus representantes armados de revólvers y consiguieron asesinar a los dos empleados.

Miranda resultó con tres puñaladas; una en un riñón, otra en el costado derecho, con salida en la espalda y una tercera en el vientre. En cuanto al sargento Suárez, resultó muerto de una puñalada en la espalda.

Los individuos, que se dieron a la fuga abandonando algunos bultos de cosas robadas, son buscados afanosamente en Las Rosas y campos de los alrededores.

EL RAID DE LOS AVIONES DE ITALO BALBO

Posiblemente viajen mañana de Chicago a Nueva Kork

NUEVA YORK, 18. — La Mackay Radio anuncia que si las condiciones del tiempo lo permiten, la escuadrilla de aviones de Balbo saldrá de Chicago para dirigirse a ésta ciudad.

La ruta que seguirán, será de Chicago, Buffalo, Albany y Nueva York.

LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA DE LA INDIA

Mahatma Ghandi ha anunciado que continuará desde el 1o. de agosto

POONA 18. — El Mahatma Ghandi ha anunciado hoy que debido al fracaso de las negociaciones de paz, que se procuraban iniciar ante el Virrey de la India, la campaña de desobediencia civil, por medio de actos individuales será iniciada el primero de agosto próximo.

Anunció asimismo que personalmente no tomaría parte en ella y agregó que el presidente interino del Congreso Nacional Hindú Dr. Aney había sido nombrado recientemente dictador de toda la India y que faltaba solamente nombrar [illegible]

MOTIVOS DE LA NEGATIVA DE BOLIVIA

El Paraguay, dice una comunicación, simula ofensivas bolivianas

NEGOCIACIONES

GINEBRA, 18. — Bolivia entregó una comunicación en la que se niega a acceder al pedido que le hizo la institución de Ginebra, en el sentido de que ordenara que su Ejército permaneciera en una actitud puramente defensiva, diciendo que la cesación temporal de hostilidades crearía una situación de ventaja para el Paraguay.

La nota añade más adelante que mientras no se llegue a una solución pacífica de carácter permanente, el Estado Mayor es el único organismo calificado para resolver sobre las operaciones del Ejército, y a renglón seguido niega que Bolivia tenga el propósito de intensificar las operaciones.

Dice después que Paraguay ha realizado operaciones de importancia en Gondra, Toledo y Nanawa, operaciones éstas que quiere hacer aparecer como ofensivas bolivianas.

En forma impresionante Willey Post bate todos los records existentes

Casi diez y siete horas de ventaja sobre su anterior record de vuelta al mundo llevaba cuando partió de la localidad de Novosibirsk, rumbo a Irkutzk

CON TRES DIAS MAS, EN NUEVA YORK

NOVOZIBIRSK, 18. — El aviador americano Willey Post, a pesar de las dificultades que encontró durante su vuelo, solo permaneció dos horas y media en ésta y a la 1.02 horas del este de los Estados Unidos, volvió a emprender vuelo, con rumbo a Irkutsk, donde tiene el propósito de pasar la noche.

Al partir de ésta, el piloto llevaba una ventaja de 16 horas 57 minutos sobre el record mundial establecido el año pasado en el vuelo alrededor del mundo de Post y Gatti.

En el viaje de Moscú a Novosibirsk, Post aterrizó una vez en un lugar que no conoce y otra vez en Tartarosk, a 250 millas al oeste de ésta. Después de salir del avión, Post se recostó en un canapé, y comió un poco, mientras el avión era reaprovisionado de combustible.

Cuando descendió en ésta, el aparato había cubierto ya la mitad de su vuelo alrededor del mundo y se calcula que, de mantener la velocidad actual, en tres días más llegará a Nueva York.

MOSCU, 18. — Comunican de Irkutsk que el aviador Post aterrizó en aquella ciudad a las 15.35 horas de Moscú, proyectando reanudar su vuelo a las 23 horas.

A las 3.50 horas había pasado por Krasnoyarsk. Krasnoyarsk está a mitad del camino de Novosibirsk a Irkutsk.

LOS RESTOS DE LOS PILOTOS LITUANOS

Serán conducidos en avión hasta su patria

SOLDIN, 18. — Llegaron a ésta dos pilotos lituanos que transportarán mañana a Kovno los cadáveres de los pilotos Darius y Girenas, muertos en las circunstancias conocidas.

Los restos serán embarcados mañana a las [illegible] horas.

La embajada de España en Rusia

El cargo será desempeñado por la señora Marcelina Pascua

MADRID, 18. — Los diarios de esta capital anuncian en sus ediciones de hoy que la doctora Marcelina Pascua será nombrada por el gobierno para ocupar la embajada ante el gobierno de los Soviets.

El ministro de los Ríos, por su parte, se muestra optimista acerca de la reanudación de las relaciones con Rusia.

ESTALLO UNA CALDERA EN UN CRUCERO

Un marinero muerto y cuatro heridos

CADIZ, 18. — A bordo del crucero español Méndez Núñez estalló una caldera resultando muerto un marinero y cuatro heridos.

Después de la explosión se produjo un incendio que, felizmente se logró sofocar poco más tarde.

El crucero fué remolcado luego a un dique de carena.

L. TROZTKY PARTIO HOY PARA ITALIA

El leader ruso pasará una temporada en Córcega

STAMBULL, 18. — El conocido leader ruso León Troztky, acompañado por su esposa y su secretario particular, se ha embarcado hoy para Italia.

El leader ha informado a los periodistas que viaja hacia la península itálica con objeto de someterse a un severo tratamiento médico, anunciando que después pasa[illegible]

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL M. HUEYO

En las últimas horas de la tarde se daría el decreto respectivo

BUENOS AIRES, 18. — El Presidente de la República, general Justo anunció a los periodistas poco después de mediodía que había aceptado la renuncia de su ministro de Hacienda doctor Alberto Hueyo.

Agregó que en las últimas horas de la tarde se daría a conocer el correspondiente decreto de aceptación de la renuncia.

Con respecto a los posibles candidatos a ocupar las delicadas funciones, nada ha trascendido.

UN MATCH DE FOOTBALL AMATEUR

UN EQUIPO ARGENTINO Y OTRO URUGUAYO JUGARIAN

BUENOS AIRES, 18. — Estamos en condiciones de asegurar que se está tratando de hacer disputar un match internacional de football entre jugadores amateurs argentinos y uruguayos.

El lunes próximo llegará a esta capital el equipo argentino que se trasladará a Santiago de Chile, donde jugó siete partidos, regresando invicto a nuestro país. Se ha pensado, según las mismas informaciones que tenemos, que el team haga una presentación en Mendoza y que luego, según una iniciativa que ha tenido aceptación por los consejeros argentinos y uruguayos, se traslade a Montevideo donde jugaría un match, cuya revancha se efectuaría en esta capital en día sábado.

A tales efectos se han iniciado ya los correspondientes trámites y dado el ambiente favorable que se ha encontrado, puede adelantarse que los encuentros se lleva[illegible]

LA RENUNCIA DEL Dr. HUEYO DARIA LUGAR A QUE EL Gral. JUSTO PROCEDA A HACER UNA REORGANIZACION EN SU ACTUAL MINISTERIO

Según versiones obtenidas en las mejores fuentes, serían aceptadas las renuncias de los ministros Hueyo, De Tomaso y Contralmirante Casal, designándose al Dr. de Iriondo para la cartera de Hacienda; Mariano de Vedia y Mitre, para la de Justicia e I. Pública; Dr. Miguel Angel Cárcano o ing. Luis Duhau, para la de Agricultura y Contralmirante Fliess para la de Marina

LA IMPRESION PRODUCIDA POR LA CRISIS

UNA NOTA DEL MINISTRO RENUNCIANTE

BUENOS AIRES, 18. — Con motivo de su renuncia el Dr. Alberto Hueyo ha entregado a la publicidad el siguiente comunicado:

"Efectivamente, he presentado mi renuncia el domingo, en [illegible] de la tarde. No puedo hacer públicas las causas; ellas pertenecen al señor Presidente, a quien se las he expresado en la carta con que he acompañado mi dimisión. No entra, por otra parte, en mi condición, perturbar la acción de un gobierno al que he pertenecido hasta ayer, pero, de ningún motivo puedo admitir que se extravíe a la opinión pública, dejando en pié la afirmación que hace un importante órgano de la mañana. En la gestión financiera pública, he contado con la más absoluta adhesión del jefe del gobierno, con quien me liga una estrecha solidaridad de ideas y si algo me deja tranquilo al retirarme de mi cargo, es pensar que los principios que orientaron los esfuerzos de mi modesta acción pública, quedan vivos en la Casa de Gobierno, en la persona del primer magistrado".

REUNION DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 18. — Poco después de mediodía se reunieron los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Interior y Guerra, en el despacho presidencial, departiendo largamente con el primer magistrado.

Aunque nada se ha informado ni trascendido acerca de los temas tratados en la entrevista, se supone que se ha tratado de la situación que plantea la crisis ministerial provocada por la renuncia del ministro de Hacienda.

EL FANTASMA DE LA CRISIS

BUENOS AIRES, 18. — Al decir de muchos "el fantasma de la crisis ministerial" se paseaba desde hace una semana sobre la casa de gobierno. Para los que generalmente suelen estar bien informados de los acontecimientos de las esferas oficiales, no era precisamente la renuncia del ministro de Hacienda la que daría visos de verosimilitud a los rumores que estaban tan arraigados en el ánimo de muchos, como cosa resuelta. Al producirse la crisis parcial, aquellas personas no se han mostrado extrañadas y en cambio, se afirman en la creencia de la renuncia de otros miembros del gabinete.

Desde que el doctor Hueyo hizo pública su orientación al frente de las finanzas nacionales y sus opiniones en materia económica, la presentación de su renuncia fué en muchos círculos cuestión de momentos. Pero ha pasado mucho tiempo y el ministro continuaba en su cargo con la confianza del Presidente y la adhesión de sus colegas de gabinete. Pasado el primer año de gobierno, el doctor Hueyo se sentía más seguro que nunca en su ministerio, máxime después que había sorteado una serie de dificultades, entre las que no son las menores las interpelaciones promovidas en el Congreso. También salió airoso al discutirse ciertas leyes en las Cámaras, donde fué necesaria su presencia, en debates arduos.

Pareció entonces haberse afirmado y no se insinuó como al principio en su renuncia.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Exactamente, no se conocen las causas que guiaron al doctor Hueyo a presentar su renuncia. Pero, el ministro de Hacienda venía siendo combatido tenazmente en algunos círculos políticos afectos al actual gobierno y no sería extraño que a la influencia de aquéllos se deba su dimisión. Se dice que la renuncia del doctor Hueyo se debe a una incomodidad motivada por la falta de cooperación de algunos ministros. En efecto, para la confección del presupuesto de 1934, que ya debía haber sido enviado al Congreso, el Dr. Hueyo solicitó a sus colegas la presentación de las planillas de los respectivos departamentos. Existían algunas discrepancias entre los ministros, acerca de la gestión financiera; ella no sería otra que la necesidad de recurrir a un expediente extremo, como el de la suspensión de los servicios de la deuda, para equilibrar los gastos y los recursos, según tesis sustentada por un miembro destacado del partido Demócrata Nacional en el Congreso, el doctor Sánchez Sorondo, al reclamar la presencia del ministro en el Senado, para presentar un informe sobre la forma cómo se cumplió con la ley de presupuesto de 1933 y que disponía una economía de 24.500.000 de pesos. Varios ministros no se mostraron conformes ante las insistentes reclamaciones de su colega de Hacienda para la preparación del presupuesto de 1934, por cuanto este departamento no había satisfecho algunos pagos correspondientes al ejercicio de 1932 y que no han sido hechos porque habría que hacer algunas quitas al través del balance financiero de este año. Reclamaciones en ese sentido se han presentado especialmente en el ministerio de Guerra y además tampoco se han pagado diversos subsidios de los últimos [illegible]



Dr. Alberto M. Hueyo, a quien se aceptó la renuncia de ministro de Hacienda.

UNA CRISIS MAYOR

Pero, como dijimos, no era la renuncia del Dr. Hueyo la que hacía circular diversas especies en el mundo político. Desde hace unos días, se dá como inminente la renuncia del Ministro de Marina, Contralmirante Casal, dando como fundamento la falta de energía [illegible] al acceder a una solicitud [illegible] cartera [illegible] del personal [illegible] Ese [illegible] titular de la cartera [illegible] contrariando los reglamentos de la Armada [illegible] solución [illegible] límite de edad para el retiro del personal [illegible] Como se vé, considerando lesionada la disciplina de la Armada, la situación del Contralmirante Casal, al acceder a una exigencia del personal [illegible] por intermedio de uno de sus secretarios, se habría tornado incómoda, lo que determinaría se hiciese cuestión de cartera. Los acontecimientos recientes han provocado descontento en muchos jefes de la Armada y ese movimiento de opinión no sería desconocido por el Presidente de la República, quien ha creído llegado el caso de considerar el asunto. Oficialmente no ha sido presentada la renuncia, de manera que la estaría considerando el Presidente, aunque ella no se hubiera producido. Este asunto habría sido tratado con algunos Ministros del Gabinete.

Hemos dicho en oportunidades anteriores, cual era el otro miembro del gabinete, además del Dr. Hueyo, cuya renuncia se anunciaba y hasta hay que agregar la del titular de la cartera de Agricultura. El Presidente no tiene más que aceptar la renuncia del Dr. de Tomaso, pues hace tiempo que ésta está en uno de los cajones de su mesa de trabajo. El Gral. Justo aprovecharía la oportunidad para aceptar esta renuncia, y procedería a una reorganización del gabinete. Las causas de la dimisión del Dr. de Tomaso, se conocen ya. Una enfermedad cruel y pertinaz, lo obligó vez pasada a tomar una licencia y se hallaba restablecido de ella, en apariencia, retomando sus funciones, pero al poco tiempo los médicos que lo asistían insistieron en que se sometiera a un régimen estricto y calma absoluta.

REORGANIZACION SEMI - TOTAL Y CANDIDATOS

Tan pronto como se ha conocido la renuncia, oficialmente — hay que hablar en singular pues la única que ha sido dada a publicidad es la del Dr. Hueyo — se ha dado en hablar de los reemplazantes. En los círculos políticos se barajan varios nombres.

Para la reorganización semi-total del gabinete se atribuye al Gral. Justo el siguiente plan, que comprende la rotación de algunos ministros y funcionarios.

El actual ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel M. de Iriondo, pasaría a ocupar la cartera de Hacienda en reemplazo del Dr. Hueyo. Habría que proveer, entonces, la que dejaría vacante la designación del doctor Iriondo. El presidente tendría pensado en designar para ese cargo al actual intendente municipal Dr. Mariano de Vedia y Mitre. [illegible] Agricultura, el doctor Miguel Angel Cárcano y el ingeniero Luis Duhau, los dos diputados nacionales, representantes, el primero de Córdoba y el segundo de Buenos Aires, ambos pertenecientes al partido Demócrata Nacional. El doctor Cárcano sería el candidato del Presidente de la República y el ingeniero Duhau de la mayoría, esto es, del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires.

También se habría pensado en el reemplazante del Contralmirante Casal. Si los rumores de renuncia fueran exactos, en este caso se ofrecería la cartera al Contralmirante Enrique Fliess, marino que goza de muchos prestigios en la Armada y actual comandante de la Escuadra de mar.

Hasta este momento no hay nada, sin embargo, anunciándose tan sólo que el ministro del Interior doctor Melo ocupará interinamente la cartera de Hacienda, vacante por renuncia del doctor Hueyo.

FUE ESCLARECIDO EL ASALTO PERPETRADO AYER EN ROSARIO Y DETENIDOS SUS EJECUTORES

El chauffeur Scopetta, detenido ayer tarde, había participado en el hecho, simulando después ser una víctima de los delincuentes

COMO SE REALIZO LA PESQUISA

ROSARIO, 18. — La policía de investigaciones ha conseguido esclarecer totalmente el asalto llevado a cabo ayer contra el pagador de la casa Repetto y Sforza, señor Ricardo Llausá, detener a su autores y secuestrar la casi totalidad del dinero robado.

Los autores del hecho, detenidos todos, son Arturo Sosa, alias El Negro, Alfonso Arestea, Salvador Verón, el instigador y el chauffeur Antonio Alberto Scopetta.

En la casa de Verón vive el pagador de la firma Repetto y Sforza, señor Llausá, y el primero se había puesto de acuerdo con conocidos delincuentes para llevar a cabo un asalto que supusieron les dejaría pingües ganancias. Poco después de producirse el asalto, fué encontrado frente al número 312 de la calle Sarmiento, el auto utilizado en el hecho y dentro del mismo su chauffeur, Scopetta, atado de pies y manos con alambres. Conducido a la policía, declaró que estando en su parada habitual, había sido ocupado por varios sujetos que, después de hacerse conducir a distintas partes, llevaron a cabo el atraco de que informamos, obteniendo, mediante amenazas, su silencio. Posteriormente, agrega, lo ataron y dejaron abandonado.

Como Scopetta registra malos antecedentes, los empleados que lo interrogaron tuvieron sospechas y [illegible] plena confesión.

Dijo que había convenido participar en el hecho "apuntado" por Verón y en el que tomarían parte los demás individuos citados más arriba y que se le había prometido darle una parte importante de lo que se consiguiera quitar al pagador. Agregó que una vez que llegaron al sitio del asalto, Sosa echó a la cara de Llausá un puñado de pimienta, imposibilitándolo de ver, al mismo tiempo que, amenazándolo, conseguía recibir el dinero que llevaba aquél. Luego se dieron a la fuga y convinieron en que los delincuentes dejarían a Scopetta atado, en la forma en que fué encontrado, frente a la casa de calle Sarmiento.

Inmediatamente después de obtenida esta confesión, la policía detuvo a Verón y a Sosa y, esta tarde, en Arribal a Arestea. Se sabe que del dinero que quitaron a Llausá, los delincuentes entregaron 400 pesos a Arestea y 500 a Verón, guardándose Sosa el resto para repartirlo con Scopetta. Sosa, según sus manifestaciones, ha perdido 50 pesos, no sabe dónde. La policía ha logrado secuestrar 1.368 pesos, esperándose para esta tarde conseguir la pequeña cantidad que falta.

Se sabe que Verón tenía intención realizar el asalto en lo primeros días del mes, oportunidad en que se hubieran apoderado de [illegible]

Se pedirá el retiro de la renuncia de los senadores Dr. E. Carassa y Guevara

Se cree que, después de la firma del convenio para designar una Junta reorganizadora, no tienen razón de ser las dimisiones de aquellos senadores

INFORMACIONES DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 18 — Entre los senadores demócratas Díaz de Andino, Rodríguez, Parera y Oliva, [illegible] pedir antes del viernes a sus colegas Carassa y Guevara, que retiren las renuncias [illegible] presentaron de sus bancas, por razones de pública notoriedad, [illegible] al comienzo de los mismos [illegible] próximo.

[illegible] que después de haber ambos [illegible] el convenio [illegible] la intervención de la [illegible] que preside el senador Carassa, no tienen por qué persistir en su actitud, que desean declinar [illegible] homenaje a la unidad partidaria.

[illegible] se les hará presente la [illegible] de recuperar con una amplia labor legislativa, los dos tercios del período ordinario que se han perdido, por la disidencia existente.

UNA CENTINELA OFICIAL

ROSARIO, 18 — En la Bolsa se ha comentado que el gobierno haya adoptado como consigna oficial para justificar la crisis financiera que atraviesa, echar la responsabilidad de todo ello a los "grandes contribuyentes", tal como acaba de expresarlo el doctor Molinas, en la conferencia dada en Villa Constitución.

Cuando el señor Irigoyen, todo lo que ocurría en el país, se atribuía al "régimen" a pesar que a su debido tiempo pasó a mejor vida y ahora en Santa Fe no se tiene otro recurso que sacar a cada instante a relucir a los "grandes contribuyentes".

Con tal motivo en la Bolsa expresábase que en Córdoba también existen grandes "contribuyentes" de esa provincia, que viven en la misma o en Buenos Aires, pero sin moratoria externa, la administración está al día, incluso los maestros y el ejercicio se cerró al 30 de junio con un superávit de 500 mil pesos, lo que significa declarar que la mencionada está mejor gobernada que Santa Fe, aunque ésta tenga los genios financieros de que carece aquella".

PLAN DE VACUNACION

ROSARIO, 18 — El presidente de la dirección general de sanidad doctor Fidanza, impartirá las instrucciones del caso, para que se realice una vacunación en gran escala, entre las poblaciones de Villa Ana, Villa Guillermina, Tartagal y localidades del departamento General Obligado, que visitó recientemente.

PADRON PARA LOS COMICIOS MUNICIPALES

ROSARIO, 18 — El presidente de la junta electoral municipal, que es el señor Adelardo, que desempeña análogas funciones en el Concejo Deliberante, se ha dirigido por nota al ministerio del interior, para que ordene a quien corresponda, que se facilite copias del padrón nacional vigente, para que sirvan en los comicios de renovación de ese cuerpo que deben tener lugar el domingo 13 de noviembre, como así en los similares de Rufino, Cañada de Gómez y Casilda.

[illegible]

UN MEMORIAL QUE NO SE CONOCERA

[illegible]

DESIGNACION DE DELEGADOS

[illegible]

REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

[illegible]

UN MINISTRO CON SUERTE

ROSARIO, 18 — Ayer a mediodía, el ministro de gobierno doctor Furno, concurrió al J. Club con un único objeto, despedirse del presidente doctor Casas y cobrar 100 boletos al caballo Palma, que fué el vencedor de la última carrera, pagando 14.50 a ganador. Produjole un beneficio de 1.450 pesos su viaje a Rosario.

Como se sabe, en la misma triunfó Dingo, que fué distanciado por molestar a Palma a quien adjudicóse el primer puesto, de modo que la suerte del ministro Furno fué por partida doble.

REPARANDO UNA OMISION

ROSARIO, 18 — La Intendencia ha dado un decreto convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias del 20 al 30 del corriente.

Tiene por objeto someterle para su aprobación la nómina de los 10 mayores contribuyentes de la comuna, entre los cuales serán sorteados los 3 que tienen que integrar la junta inscriptora de extranjeros y mujeres.

[illegible]

FUE RATIFICADO EL TRATADO CON LA R. ARGENTINA

Veinticinco votos en contra y dos abstenidos

SANTIAGO DE CHILE 18. — La Cámara de Diputados ratificó el tratado comercial con la República Argentina.

La votación fué de 53 votos por la afirmativa, 25 por la negativa y dos abstenidos.

LA PENA DE MUERTE EN EL COD. PENAL

Nueve votos en contra tuvo el despacho de comisión

BUENOS AIRES, 18 — Por 15 votos contra 9 el Senado aprobó el despacho de la Comisión de Códigos incluyendo en el Código Penal la pena de muerte para el homicidio calificado.

Los Dres. Cantoni concurrieron a la P. de la República

Departieron largamente con el Gral. Justo

BUENOS AIRES, 18 — Esta tarde concurrieron a la casa de gobierno entrevistándose con el Presidente de la República, los doctores Federico y Aldo Cantoni, gobernador y senador nacional de la provincia de San Juan.

Los nombrados departieron brevemente con el Ministro del Interior y luego se trasladaron al despacho del presidente de la República, en compañía del Dr. Melo, conferenciando extensamente con el primer magistrado, acerca de distintos problemas de interés para la provincia de San Juan.

INVASION DE RATAS EN LA CHINA

En la provincia de Hanwei destruyen las cosechas e infectan las aguas

SHANGHAI, 18. — Informaciones llegadas a ésta y procedentes de las localidades de Wuhu y otras ciudades cercanas a ésta, dan cuenta que numerosas ratas están infectando las aguas y destruyendo las cosechas, en toda la región sud de la provincia de Hanwei.

Agregan las informaciones recibidas que los campesinos después de agotar todos los recursos imaginables, se han dirigido al gobierno central de Nankín pidiendo la ayuda oficial para evitar el avance de las ratas, sobre otras provincias vecinas.

RUGGENINI ENTREGO AL COM. VELAR

Faccia Brutta hizo la sensacional confidencia a la policía

ROSARIO, 18. — Esta mañana el famoso Faccia Brutta manifestó deseos de conversar con el comisario de Ordenes señor Carreras, a quien, dijo, tenía que hacer una importante revelación.

Una vez en presencia del Comisario Martínez Bayo, comisionado al efecto, Faccia Brutta manifestó que debía declarar que Ruggenini, el estrangulador de los maffiosos, era también, quien había entregado al comisario Velar, a quien, como se recordará, un sujeto que luego resultó ser Severino Di Giovanni, disparó un trabucazo que lo hirió de gravedad en la cara. Esto ocurrió en octubre del año 1929, y en oportunidad de ser sometido Di Giovanni al consejo de guerra, en 1931, refirió los detalles de aquel suceso.

Más tarde se dió la intervención correspondiente al juez de instrucción doctor Ivancich.

UN PEDIDO DE LA ASOCIACION de SECRETARIOS

Solicita que los sueldos sean llevados a su situación anterior

ROSARIO, 18. — La Asociación de secretarios de Juzgados, entregó una nota al gobernador de la Provincia Dr. Molinas, en la que manifiesta que acepta el descuento que se ha introducido en los sueldos de sus asociados.

Pero, paralelamente, pide que los emolumentos sean mantenidos en el nivel del presupuesto de 1932, vale decir, 700 pesos para los secretarios de Cámara y 650 para los de los juzgados.

Reaparecerá el diario "D. Zeitung"

Su director dió amplias explicaciones

BERLIN, 18. — Las autoridades permitieron la reapertura del diario "Deutschland Zeitung", clausurado por haber publicado un información en la que se afirmaba que Ila'o Balbo era israelita.

El Director del diario dió amplias explicaciones.

Jack Dempsey y el knock-out matrimonial

Contraerá matrimonio con Hanna Williams

RENO, 18 — El conocido ex campeón mundial de box de la categoría máxima, Jack Dempsey, ha anunciado que volverá a contraer matrimonio. Su actual novia es la conocida actriz de comedias musicales, Hanna Williams.

Como se recordará, Jack Dempsey se ha divorciado hace tiempo de su primera esposa, la actriz cinematográfica Stelle Taylor.

SESIONO la CONVENCION MUNICIPAL

Inició sus deliberaciones la Convención Municipal, con la consideración del proyecto de preámbulo de la carta orgánica.

Habló de inmediato el Dr. Nikilson quien se refirió a que la Comisión Coordinadora ha recibido varios proyectos y que no ha creído conveniente considerar los mismos, sino preparar uno en que solamente se sintetizara los fines, facultades, etc. de la Carta Orgánica.

El Sr. Blanco Boeri se opone y califica de frondoso al preámbulo propuesto por la comisión organizadora. Cita en apoyo de su tesis antecedentes de diversas clases. Dice que en la constitución española ha desaparecido el preámbulo y luego se refiere a la Santafesina de 1921, que no puede ser más sintético. Propone que la carta orgánica diga solamente que los convencionales han sancionado, etc. El Dr. Benuzzi dice que el despacho en minoría está de acuerdo con esa proposición. Y entra a analizar la redacción del preámbulo, en que figura el término de que se crea el gobierno comunal; observa el doctor Benuzzi que Santa Fe tiene gobierno comunal que lo que hará la Carta Orgánica es una transformación del gobierno comunal. Y se adhiere a la proposición de Blanco Boeri.

El Dr. Villanueva replica que antes de la Constitución de 1921 no existían gobiernos comunales como en la actualidad.

El Dr. Rivera se adhiere a la proposición de Blanco Boeri y Benuzzi.

El Dr. Pandolfo apoya el proyecto, que, dice, crea un estado municipal; refiérese a la liberación de los municipios decretada por la constitución de 1921, como producto de una evolución política que ha venido gestándose desde largos años. Hace breves consideraciones con respecto a los preámbulos de la Constitución Nacional, aludida por los oradores anteriores. Termina sus palabras diciendo que se crea un nuevo gobierno para el municipio de Santa Fe, no obstante que haya habido intendentes, etc., etc.

El doctor Rivera contrarreplica y dice que en la Constitución de 1853 se estableció ya los tres poderes, entre ellos municipales.

Pandolfo propone que se aplace la discusión hasta que el Dr. Rivera traiga todos los antecedentes al respecto y que mencionó al hablar.

El Dr. Passeggi Cullen tercia en el debate y aclara el significado del término en discusión, y dice que debe recordarse que no hay nada nuevo bajo el sol.

El Dr. Nikilson aclara la preparación del proyecto de preámbulo.

Sigue la sesión.

EL PROYECTO DE PREAMBULO

Los Convencionales del pueblo del municipio de Santa Fe, reunidos en Asamblea Constituyente, en virtud del mandado que nos fuera conferido, sancionamos la presente Carta Orgánica, por la que se crea un Gobierno Municipal basado en la división de poderes elegidos directamente por sufragio universal, hecho extensivo a las mujeres y extranjeros; se confiere al electorado derechos de Contralor y de Iniciativa; se asigna a la comuna la exclusividad de la dirección y organización de los Servicios Públicos; se crea la salud pública y ejercitar el patronato Asistencia Social para proteger la [illegible] comunal sobre la ancianidad e invalidez y se contribuye a la extensión de la cultura y la elevación del nivel intelectual y económico de los habitantes del Municipio.

En el momento decisivo le faltó el coraje para terminar el romance, hecho tragedia

Dos amantes — uno de ellos la mujer infiel — resolvieron eliminarse, quedando la tarea de verdugo de sí mismo y de su compañera, a cargo del hombre, mal amigo y, por lo visto, mal amante

SE HABIA CREIDO EN UN SUICIDIO

ROSARIO 18 — Ha sido esclarecido totalmente el misterio que rodeaba la muerte de la mujer Pura María Aguilar de Baltazar, que en los primeros momentos apareció como la víctima de un suicidio. Pura María fué encontrada muerta de un balazo en el pecho, en el dormitorio de la casa que ocupaba en calle Estanislao Zeballos 1835, a las tres de la madrugada del lunes, [illegible]

[illegible]

En los primeros momentos Baltazar, el esposo de la muerta, manifestó que el revólver hallado al lado de la cama no era el suyo, pero no pudo agregar más, pues sufría una postración nerviosa acentuada. Anoche, la policía recibió una importante confidencia, comisionando para aclararla, al comisario Fasciutto. Supo éste que en la casa de los Baltazar había vivido hasta hacía poco un sujeto, chileno de nacionalidad y apellidado Pérez. El referido funcionario salió en busca de Pérez y lo encontró en la casa de su madre, en calle Urquiza 2474, resultando llamarse Rockfeller Pérez, chileno, [illegible] chauffeur de ómnibus.

Conducido a la comisaría, en los primeros momentos negó toda vinculación con el hecho, pero, apremiado, terminó por confesar cómo habían ocurrido las cosas.

Expresó que cuando el matrimonio Baltazar vivía en la calle Balcarce [illegible], él se domiciliaba al lado, y conoció a Pura María, [illegible]

[illegible] sólo tuvo valor para matar a su amante, pero no para eliminarse él mismo y huyó, dejando muerta a Pura. Dice que vagó desesperado durante media hora, esa madrugada, hasta que volvió a la casa. No se animó a entrar al dormitorio, para no asomarse al sitio de la tragedia y arrojó en el interior de la casa la llave de que Pura María lo había provisto y un billete de cien pesos, producto de las economías de aquella.

La policía ha detenido a Humberto Nombino, domiciliado en calle Italia entre 3 de Febrero y 9 de Julio.

El presupuesto de I. Pública y Fomento

El anexo de Instrucción Pública y Fomento ha experimentado un aumento de 72.748 pesos sobre el presupuesto del año actual.

En el presupuesto de este ministerio se transforma la Inspección General de Escuelas en Dirección General de Enseñanza Normal y Especial y se transforma la actual Dirección de Fomento Agrícola en Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola.

Se crea una escuela de Agricultura en Venado Tuerto; se suprime la oficina vitivinícola de Rosario; se transforman 4 escuelas normales de V. Constitución, Coronda, Casilda y Venado Tuerto, que serán declaradas escuelas vocacionales y se proyecta descentralizar las Escuelas Industriales de Señoritas.

El nuevo sub-secretario de Obras Públicas

Mañana presta juramento

Mañana a las 11 horas prestará el juramento de práctica, el nuevo subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

En la reunión realizada por la Junta, adoptáronse las resoluciones siguientes:

Devolución de aportes: Acordadas Urbano Gregorio Soto, Filmer Fernández, Aniceto J. Castillo, Zacarías Jaramillo, Mercedes Díaz de Wyszlawki, Victoria S. Vda. de Boldanich, Simona Z. Vda. de Arzani.

Jubilaciones: Acordadas: Carmen A. Galli, Tomás Pablo Costa, Juan Gaspar Bermúdez, Juana María Luisa Augé, Rosalina G. de Rodríguez, Ana Carmen F. de Pérez, Juan F. Ibarra.

Pensiones acordadas: Vicenta Palomina Vda. de Castro, Rosa V. Vda. de Leonardis, Elena M. Beretini de Spiller e hijos. Denegada: Adelaida Vda. de Machado.

Reintegración de aportes. Acordada: Ernesto Galeano.

Movimiento Político

FUNERAL CIVICO POR EL DR. H. IRIGOYEN

Organizado por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, se realizará en el Teatro Municipal, pasado mañana a las 21 horas, un funeral cívico en memoria del ex-presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen.

Para asistir a este acto han sido invitados los doctores Ricardo Rojas, José Pecos y A. González Zimmermann.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y julio a pesos 6.75, agosto 6.85, setiembre 7.03 y octubre 7.17.

LINO — Disponible y julio 13.20, agosto 13.30, setiembre 13.57, octubre 13.62.

MAIZ — Disponible y julio 4.27, agosto 4.28, setiembre 4.39, octubre 4.49.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y julio a pesos 6.55, agosto 6.75, setiembre 7.05, octubre 6.55.

MAIZ — Disponible y julio 4.00, agosto 4.10, setiembre 4.20, octubre 4.30.

LINO 4 o/o — Disponible y julio 13.10, agosto 13.20, setiembre 13.25, octubre 13.30.

Una resolución sobre los certificados policiales de pobreza

Ante una nota del Defensor de Pobres e Incapaces Dr. Armando De Fao recibida en la Jefatura de Policía, en la cual hace constar que, existen innumerables casos en los que las comisarías seccionales otorgan certificados de pobreza a personas cuya indigencia no está comprobada; la "Orden del Día" de la fecha hace saber que la única autoridad facultada para firmar certificados de pobreza es el comisario de la seccional o el encargado en la de distritos. Antes de otorgar el certificado deberá debidamente comprobar, dice la resolución, si el peticionante es realmente pobre de solemnidad.

Accidente de trabajo a bordo del "Arethusa"

A las 16 horas de hoy, en la bodega No. 2 del [illegible] Arethusa, que efectúa embarques de productos forestales, el estibador [illegible] fué apretado en la pierna derecha por un rollo de quebracho colorado, sufriendo lesiones de consideración a la altura del tobillo.

La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios, transportándolo después en una ambulancia a un sanatorio.

Tomó la intervención del caso la Subprefectura Marítima, levantando el sumario de práctica.

La transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal

Nota de la Asociación y del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales al Concejo Deliberante

En el asunto de la proyectada "transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal", ha deslindado su posición la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, dejando constancia de que ha tomado las providencias siguientes:

Abocarse de inmediato al estudio del asunto, solicitar de los asociados sus opiniones al respecto, y enviar al Concejo Deliberante la nota que a continuación se transcribe:

"Santa Fe, julio 11 de 1933. Señor Presidente del Concejo Deliberante, doctor R. Villanueva. — S.D. Señor Presidente: En nombre de la C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, entidades ambas reconocidas en su oportunidad por el Concejo Deliberante y en mérito a ellas, se presentan ante Vd. y por su intermedio ante el Concejo de su digna presidencia, para exponerle lo siguiente: Que, habiendo llegado a nuestro conocimiento, la existencia de un proyecto por el cual se transfiere el Hogar Propio al Banco Municipal y considerando que se trata de un asunto de capital interés para todos los obreros y empleados municipales, e interpretando el sentir general, nos hemos abocado al estudio del mismo, llegando a la conclusión, que, de ser aprobado en la forma como ha sido proyectado sería de resultados inconvenientes y perjudiciales. En consecuencia solicitamos la no aprobación del mismo, estando dispuestas estas dos instituciones — si ese Concejo lo estimare necesario — a expresarle las razones poderosas que nos inducen a formularle el presente pedido. — Saludamos a Vd. muy atentamente. — (Fdo.) A. H. Cosso, presidente; M. Expósito, secretario."

UNA REUNION DE GREMIOS

[illegible]

Fué embestido por un auto-camión que fugó

[illegible]

El cadete le substraía mercaderías a su patrón y las vendía a un bolichero

[illegible]

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 18. — En el sorteo de hoy el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

29.489

Y los menores, a los siguientes: 19736; 16684; 9830; 1155; 5291; 15016; 24760; 7341; 6440; 7786; 21582; 28120; 30660; 9008; 20722; 22292; 23119; 23633; 24806; 24949; 27824; 28302 y 29464.

Giros a a Vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.60	41.30
Francia	14.65	14.60
Bélgica	4.09	4.12
España	6.80	6.86
Italia	19.70	19.87
Suiza	2.95	2.97
Portugal	18.00	18.20
Est. Unidos	125.00	122.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.460	—
Alemania	2.96	2.60
Holanda	1.41	1.42¼

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Tomás Félix Saucedo con Carolina Pérez, argentinos.

Nacimientos:

58 inscripciones de acuerdo a la Ley 2151.

Defunciones:

Emilio Martínez, argentino, 73 años.

Jacobo Abelando, español, 28 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Amalia Oulla, hija de Salvador Jorge Acaccia y de María Urrutia.

Julio César, hijo de Luis Bristiak y de Catalina Constantino.

64 inscripciones de acuerdo a la Ley 2151.

Defunciones:

Calixto Ruiz, argentino, 3 años.

Juan Promenaras, español, 82 años.

Macedonia Gregoria U. Vda. de Barreto, argentina, 73 años.

Rosalía Lorenzo de Barbona, española, 60 años.

José María Ricardo, argentino, 15 años.

Margarita Guerrin de Lactanzi, argentina 32 años.

N. N. Juárez, argentino.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.62. El río bajó hoy: 0.02. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 17 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 17 del corriente, 17 pies y 9 pulgadas.

Vida Católica

Circular del Obispado

A los señores Vicarios Foráneos, Curas Párrocos, Encargados de Iglesias y Superiores de casas religiosas:

[illegible]

Santa Fe, julio 18 de 1933.

El monto de la Contribución Directa y el medio de pago

La respuesta del gobernador de la provincia a la propuesta del señor Luis Dubau, presidente de la comisión de contribuyentes de Santa Fe es lógica desde el punto de vista provincial. lástima que el doctor Molinas no haya aprovechado la oportunidad para rendirle al país el beneficio de una crítica justa a la política financiera y económica del gobierno de la nación culpable indudablemente de haberse cruzado de brazos ante la crisis que cada día es más profunda.

Mientras las finanzas provinciales marchan dificultosamente, las rentas nacionales aumentan a rigor de exigencias que contribuyen a empeorar la situación en el interior del país. No obstante, a nadie se le ha ocurrido ofrecerle tierras a la nación en vez de dinero, ni ha pedido una nueva valuación. Entendemos que con respecto del valor actual de las propiedades el Fisco cobra en demasía, y que al ofrecer las tierras en pago de impuestos, los propietarios demostrarán en forma concluyente que es exagerada la valuación. Con todo sostenemos — y lo tenemos dicho reiteradamente — que la solución del problema no consiste solamente en la rebaja de los impuestos, pues sin desconocer la influencia de los gastos en la apreciación del capital y los intereses del mismo, es absurdo pensar en que la disminución de una parte de las cargas públicas puede provocar una reacción siquiera en la medida indispensable para un mínimo de posibilidades comerciales e industriales.

La República Argentina no habría podido sustraerse totalmente del malestar económico; suponer que un país cualquiera gozara de tal autonomía en orden a la producción y el consumo, que pudiese librarse de la aflígente desvalorización y desocupación mundial sería como pensar que un órgano del cuerpo humano pudiese funcionar normalmente cuando el resto del organismo se hallase afectado gravemente, pero es particularmente extraño que las inmensas reservas de energías de que dispone la república no hayan servido para fundar una iniciativa que sin alterar las bases científicas de la economía, abstrajera la capacidad financiera del país. [illegible]

[illegible]

Así como la comisión de referencia se ha dirigido al gobierno de Santa Fe para solicitarle que disminuya los impuestos, pudo la misma dirigirse al gobierno nacional para señalarle los efectos de su política sesuda y también para decirle que los impuestos a los réditos y transacciones los necesitan ahora los estados federales. [illegible]

[illegible]

El registro de vecindad

En su oportunidad, anunciamos y comentamos la iniciativa de un experto funcionario policial el cual presentó un proyecto de "registro de vecindad" para la ciudad de Santa Fe. Se trataba de aplicar en esta capital un sistema de control policial sobre el vecindario tendiente a producir una rigurosa vigilancia sobre los elementos antisociales.

El problema de la delincuencia creó la necesidad de dotar a la sociedad de medios eficaces de defensa. El registro de vecindad, que en otras ciudades del mundo da excelentes resultados, es un sistema de organizar elementos para facilitar a la policía su lucha contra la delincuencia. No puede ser otro el espíritu de la iniciativa y en tal sentido la apoyamos.

Sin embargo, en algunos sectores de la opinión pública, se ha dado una interpretación de otra índole a la anunciada iniciativa policial. En algunos gremios obreros y agrupaciones de propaganda extremista, se entiende que el registro de vecindad puede convertirse, en manos de la policía, en un peligroso instrumento de persecución en contra de los ciudadanos que organizan las sociedades obreras de defensa y de quienes propagan ideas sociales [illegible]

Lo cierto es que el registro de vecindad no tiene un carácter po-

[illegible] Hubo una época en que también se consideraba como ofensivo a la "dignidad humana" la exigencia de la cédula de identidad y en determinados [illegible]

La función policial se torna cada día más compleja y difícil, máxime si se tiene en cuenta que el crecimiento urbano produce también nuevos aspectos de la vida delictiva, contra los cuales la policía poco puede hacer si no cuenta con una organización defensiva adecuada.

La policía, con o sin registro de vecindad, puede cometer arbitrariedades, y a menudo las comete, pero a nadie se le ocurre pensar que con tal motivo es necesario suprimirla dejando así a la sociedad sin defensa y al albur de quienes quieran amenazarla.

Las clases en las escuelas provinciales

SERAN REINICIADAS EL 24

Por resolución del Consejo de Educación, las clases en los colegios de la provincia, se reiniciarán el 24 del corriente.

La medida se debe a que los médicos escolares opinan que conviene prorrogar la reapertura de los colegios, en vista de que el estado sanitario no es del todo satisfactorio.

El lunes próximo, pues, volverán a funcionar las escuelas de la provincia.

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS de LANGOSTAS

La caza y destrucción

Habiendo experimentado un notable ascenso de la temperatura, se espera que las mangas de langostas voladoras que han permanecido asentadas a causa del frío empiecen a ponerse en movimiento, levantando vuelo.

Sin embargo, hasta las primeras horas de la tarde no se tenía conocimiento hoy de que se hubiesen movido las mangas. De San Carlos Centro informaron a las 14 horas a la Defensa Agrícola, que la langosta aún permanecía asentada.

El jefe de la estación Malabrigo del F C S F, comunicó a las oficinas centrales de la empresa, que tiene noticias de que en Colonia Runang, a 16 kilómetros más o menos de la estación, se encuentra estacionada una manga de langosta sin que se le dé caza ni se destruya en ninguna forma.

Del destacamento de Reconquista dice que en la zona Oeste de esa ciudad, se encuentra una regular manga de langosta voladora, sin que se hayan iniciado trabajos de destrucción.

El personal de la Defensa Agrícola, recibió en compra las siguientes cantidades en los distritos: Empalme 321 bolsas de langostas; Candioti 996; Arroyo Aguiar 610; Laguna Paiva 337; San Carlos Sud 87, y San Carlos Centro 784; y comprobó la destrucción gratuita de 519 bolsas en la Capital y 124 en Reconquista.

En el F C S F informan que la comuna de San Carlos Sud recibió ayer 170 bolsas para su destrucción, en Candioti se cazaron 968, en Empalme 6 C 582 y en San Carlos Centro, en los días 13 y 14 en conjunto 1029 bolsas, calculándose que hasta ahora se ha destruído en una proporción del 60 por ciento.

El presupuesto de la provincia

SUPERAVIT DE MAS DE DOS MILLONES

Recobró hoy la Casa de Gobierno su aspecto habitual; el regreso del Poder Ejecutivo dió lugar a la reiniciación del movimiento administrativo que había quedado [illegible]

Poco después de las 12 horas, el doctor Molinas recibía en su despacho a los representantes de la prensa; acompañábale el diputado nacional doctor Avelino Bellaréz.

La permanencia en Rosario ha sentado bien al doctor Molinas; cuando optimismo campeó en la breve conversación, en la cual después de referirse a su propósito de llenar en el transcurso de esta semana todas las vacantes en el Poder Judicial y en los ministerios, se refirió al presupuesto enviado a consideración de la Legislatura.

Se ha previsto un superávit, manifestó el doctor Molinas, de más de dos millones de pesos; el cálculo de recursos alcanza a cuarenta millones y el de gasto llega a treinta y ocho millones. Agregó que se habían hecho todas las economías posibles en las partidas susceptibles de reducciones.

EL CURANDERISMO EN LA CIUDAD

El Consejo Médico de la primera circunscripción de la provincia, solicitó recientemente la cooperación de la policía para perseguir el curanderismo, que tantas víctimas siembra especialmente en la campaña.

Pero ya sea porque la policía no sabe o no está autorizada para calificar los casos de curanderismo, o ya sea por otras causas, es lo cierto que a pesar de las disposiciones del Consejo Médico y de la cooperación que para su cumplimiento le presta la policía, en esta ciudad recorren las calles vendedores ambulantes de yerbas y remedios extraños que ofrecen a la gente sencilla, haciéndoles creer que curan las más rebeldes dolencias.

Como esos remedios pueden ocasionar trastornos en el organismo de las personas que los usan, el Consejo Médico debiera tomar disposiciones más terminantes, dando instrucciones a la policía para que proceda como corresponde, pues las actuales no constituyen, por lo visto, ningún inconveniente serio

La renuncia del ministro de Hacienda de la nación

En la designación del substituto el presidente decide el futuro del país

Ayer, cuando escribíamos el artículo relativo al viaje del presidente al Brasil, no sospechábamos que los acontecimientos estuviesen tan próximos. Sabíamos, y lo probamos al escrito aludido, que el opinión de Demócrata Nacional que el Dr. Roca a la cabeza, tenía planteado un serio problema de organización administrativa, y que dos ministerios por lo menos empezaban a sentirse incómodos. Pero los sucesos se han precipitado, y antes de producirse el debate legislativo referente a las economías en el presupuesto de la nación, el señor Hueyo ha dejado de ser ministro.

En cierto modo, y siempre que la renuncia signifique un cambio de rumbo en la política financiera, el país debe acoger con optimismo la retirada de un funcionario que no tuvo en cuenta la importancia social del trabajo y de la riqueza.

Ha visto la desvalorización del trabajo y no ha sabido apreciar el problema que creaba tal desvalorización. Para quienes aceptan la política del señor Hueyo, no estará de más recordarles que en la república la industria de las construcciones es de las principales y lo será mientras el país sea pastoril. Sin construcción no hay trabajo, y de consiguiente la miseria hará presa de los hogares humildes. Tal comprobación al alcance de cualquier mentalidad medianamente ilustrada, le indicaba al ministro la obligación de contribuir con iniciativas eficaces a detener en lo posible la desvalorización. Por otra parte, si el gobierno de la nación hubiese creado medios para aliviar el estado financiero privado, habría podido exigir de los propietarios de campo una tolerancia en la renta, con lo cual los colonos se habrían sentido racionalmente aliviados de compromisos, y el optimismo necesario para el trabajo se crea con extremo sacrificio. Pero el señor Hueyo no vió más que un camino: el de los impuestos, y creyó que descargando unos millones de los intereses públicos, el ahorro rellenaría sobre la economía. Un hombre menos inclinado a los razonamientos simples, habría comprendido que la dicha descarga correspondería exacta, matemáticamente, al aumento de compromisos privados, porque si el precio de las cosas no deja un margen de diferencia a favor de quien las produce, es natural que los nuevos impuestos serían pagados con el crédito.

En la designación del substituto del señor Hueyo, el presidente de la república decide el futuro económico del país. Si las ideas del ex ministro son compartidas por el general Justo, se puede asegurar que la crisis dejará huellas tan profundas que se necesitarán largos años para restablecer el nivel económico de la riqueza nacional.

LA ESCUADRILLA PARTIO esta MAÑANA

EL FOKER 201 REGRESO DE P. DEL INDIO

Para esta mañana había sido anunciada la partida de la escuadrilla de aviones que se encontraba en esta capital; poco antes de las diez horas, el teniente Masse, jefe de la escuadrilla ocupaba su lugar en el E. 13, y daba la orden de partida, después de despedirse del subprefecto señor Rodríguez Quiroga, oficiales del Regimiento 12, y autoridades que se encontraban en el campo de aviación.

La escuadrilla en correcta formación de "V", realizó algunas evoluciones sobre la ciudad, y a las 10.30 horas tomó rumbo hacia Pergamino, próxima etapa del raid de instrucción de los alumnos de la base aérea de Punta del Indio.

El Foker 201

Luego de la partida de los cinco aviones que se encontraban en esta capital, pasó sobre esta capital el Foker 201 que pilotea el alférez de navío Patrocchi, de regreso de Punta del Indio, donde fuera a buscar repuestos para reparar los desperfectos en el E. 15 que se encuentra en San Javier.

A las 11.05 horas partió para dicha localidad el E. 201, pero a las 12.35 horas aterrizó nuevamente en esta capital; informó el alférez Patrocchi que, no ha sido posible reparar el desperfecto, por lo cual resolvió que el aparato quedara en el sitio donde aterrizó bajo la custodia de uno de los marineros de la escuadrilla, y a las 14.35 horas partió para Pergamino donde se reunirá a sus compañeros.

FISCALIA DE ESTADO

DENUNCIA POR EXTRAVIO DE TITULOS DE UN EMPRESTITO

Un extenso dictamen ha producido el Fiscal de Estado Dr. Díaz Rodríguez, en el expediente de una denuncia presentada en 1925 por el representante del Banco Francés e Italiano de la América del Sud relativa al extravío de setenta y cuatro títulos del empréstito de 5 por ciento, de 1910, autorizado por la ley 1649 y de un valor total de $ 376.000 pesos oro, extravío que, según los denunciantes, se había producido al enviarse dichos títulos a la casa matriz de París del citado Banco y Al Trasatlántico de la misma ciudad.

Detalla el Fiscal en su dictamen las características del empréstito referido, en cuanto a amortización, pago de cupones e intereses, etc. y a las gestiones realizadas por el denunciante que, dice con una copia de escritura, solicitó y obtuvo la anulación preventiva de los valores extraviados por decreto de 22 de enero de 1926. Después analiza la responsabilidad que ha cabido a los emisores de los títulos y la negligencia en que ha incurrido el Banco Francés e Italiano de la América del Sud al no llenar las formalidades exigidas por la legislación francesa para los títulos "al portador" y se detiene, especialmente, en el retardo en que ha incurrido la institución en que se extraviaron, después de haberse enterado del extravío, otorga actas de posesión.

Después hace notar el Fiscal de los títulos que, afirmaba, le habían sido substraídos sus agentes en París se negaban a suspender el pago de los mismos que eran presentados al cobro, asimismo, distintas personas se presentaban en esta ciudad, en la Contaduría, solicitando se les pagaran cupones de los títulos extraviados y, finalmente, el Banco Español del Río de la Plata reclamaba el pago de títulos cuyos números correspondían a los que se decían extraviados. Todo ello, concluye el Fiscal y la defraudación descubierta últimamente en la Contaduría, hacen pensar que existe una maquinación dolosa de características muy distintas a la simple substracción y en consecuencia, pide se suspendan los efectos del decreto de 1926 que ordenaba entregar duplicados de los títulos y solicita la realización de distintas diligencias para establecer la verdad de los hechos.

Temperatura de hoy

Mínima: 4 5.

Han variado las condiciones del tiempo. Esta mañana el viento era Noreste y más tarde Noroeste, con desfile de nubes. La presión atmosférica se mantiene alta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro de la Inmaculada, marcaba a las 15 horas: 22 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 69 mms.

La llovizna de ayer no es computo en ningún punto de nuestra zona. Hoy no se recibieron datos de lluvias en los ferrocarriles ni en el correo central.

Dragado del canal de acceso al puerto

El descenso del río Paraná

El calado máximo admisible ha quedado reducido a 17 pies y 6 pulgadas, tanto en el canal de acceso al puerto de esta capital como en el tramo Santa Fe-Rosario del río Paraná.

Dada la pronunciada bajante de las aguas, si no se canalizan los citados pasos del río, dentro de un par de semanas más, el calado admisible quedará reducido a 15 pies.

Para evitarlo, dentro de lo posible, la Dirección del Puerto ha dispuesto que la draga Santa Fe reanude cuanto antes los trabajos de profundización del canal de acceso, interrumpidos momentáneamente en vista de que el calado era inferior en el tramo de referencia, para efectuar el cierre del brazo de río denominado San Francisco, obra que se llevó a cabo con el mejor éxito.

La draga ha terminado hoy de efectuar el cierre del San Francisco en la boca exterior del canal de acceso al puerto, donde realizará trabajos de profundización que se espera permitirán aumentar el calado en un pie al cabo de pocos días de trabajo.

Es de desear que la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación haga otro tanto en los malos pasos existentes en el tramo Santa Fe-Rosario.

Estado del río

Muy despacio está repuntando el río Paraná en su tramo alto. La altura de las aguas en Puerto Aguirre era hoy de 2.24 metros, habiendo crecido 5 ctms. en 24 horas.

Datos de otros puertos: Corrientes 1.38 metros bajó 2 ctms; Bella Vista 0.92, creció 2; Ituzaingó 0.54, estacionario; Posadas 0.30, creció 5 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 1.60 sobre cero, bajó 3 ctms. desde ayer.

El pleito interno del Partido Demócrata

Hay optimismo

Reina optimismo en los círculos oficiales respecto del éxito de las tareas de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata, que días atrás asumiera la dirección del partido.

Las gestiones de acercamiento de las dos fracciones, cuyos representantes han sido clasificados como "antelistas" y "ambeberristas" prosiguen activamente, y las informaciones que se reciben, coinciden en que se encuentran bien encaminadas.

Primera consecuencia de ese acercamiento sería la concurrencia de los legisladores demócratas del grupo opositor, a las sesiones de esta semana, en los círculos legislativos se ha informado que no fracasarían las sesiones de las dos cámaras, que de inmediato se abocarán al estudio del presupuesto preparado por el P. Ejecutivo para el año próximo.

Interesa la reiniciación de las actividades legislativas por que asuntos de importancia esperan resolución de los representantes del pueblo; entre otros figura el proyecto de descuento general, por el cual se resolverá la situación de los empleados de la Administración y Poder Judicial, etc., que no cobran sus haberes por no haber expresado su conformidad, con los descuentos de sueldos.

Deberá además la Legislatura despachar el proyecto de ley de aprobación del convenio con la Chemical Bank para la renovación del préstamo de cinco millones de dólares, operación de importancia para la provincia.

El alumbrado en el barrio del Oeste

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad dió término a la instalación de focos intermedios para el servicio de alumbrado público en las siguientes calles del barrio del Oeste: Paraguay entre Humberto 1o y Vera; Rioja entre avenida Freyre y Zavalla; Zavalla entre la Junta y Mendoza; Zavalla entre Tucumán y la Junta, y en esta última entre Freyre y Zavalla.

En la fecha, la Intendencia Municipal dirigió nota a la Compañía Central Arg. de Electricidad, solicitando que ordene las correspondientes conexiones.

Con la instalación de esos focos a mitad de cuadra, se mejora el alumbrado público en una zona

La Extensión de los Servicios Públicos a los Suburbios

El Estado y la comuna no deben encarar el problema, exclusivamente desde el punto de vista de la utilidad

LUZ, AGUAS CORRIENTES, ETC.

En los alrededores de esta ciudad se han formado, en el transcurso de los últimos años, diversos núcleos de población que aún carecen de servicios públicos como son los del alumbrado, aguas corrientes, riego de calles y recolección de basura, etc.

Las quejas y reclamaciones de los vecinos constituídos en comités o asociaciones para obtener mejoras, han influído en muchos casos para que las autoridades nacionales o municipales extendiesen los servicios a lugares donde su ausencia sólo se explicaba por la despreocupación de las mismas.

Quedan en nuestro municipio importantes núcleos de población sin alumbrado público, aguas corrientes y recolección de basuras, y hay motivos para temer que por largo tiempo no los obtendrán debido a la forma en que se encara el problema de parte de las autoridades.

Tratándose del servicio de aguas corrientes, las Obras Sanitarias de la Nación hacen un estudio curioso. Sus técnicos se encargan de averiguar cuántas viviendas existen en tal o cual calle, cuánto producirá el servicio y en esta compensación el trabajo, capital invertido, etc., y si los cálculos dan como probable un déficit, aunque sea pequeño, se niega tan importante servicio a los habitantes de la calle en cuestión.

Entendemos que tratándose de servicios públicos atendidos por el Estado o la comuna, es esta una forma absurda de encarar su ampliación o extensión.

Bien está que se tenga en cuenta la parte económica en una empresa de servicios públicos, pues de otra manera no podría mantenerse por largo tiempo, aunque sea del Estado. Los servicios de luz, recolección de basuras, aguas corrientes, cloacas, etc. deben costearse, hasta donde sea posible, con el producido de los mismos. Pero ello debe ser como resultado de la explotación en su conjunto, en una ciudad o pueblo, y no de cada calle, barrio o núcleo urbano.

Las aguas corrientes en Santa Fe producen para las Obras Sanitarias de la Nación, apreciables ganancias. Si se invirtiesen algunos centenares de miles de pesos en llevar las cañerías a los barrios Calcagno, Belgrano, Villa María Selva y Guadalupe, aunque los nuevos abonados no cubriesen, por ahora, los gastos, intereses, etc., aún dejaría beneficios la explotación del servicio. Y no habiendo déficit en el conjunto, no se ve qué razones pueden existir para privar de esa mejora a una parte o fracción del vecindario.

Siguiendo el criterio con que se mira todo proyecto de ampliación, también se llegaría a la conclusión de que en las zonas densamente pobladas, donde el producido del servicio es mayor, correspondería rebajar las tarifas. ¿Por qué no se hace así?

ADMINISTRATIVAS

Regreso del Poder Ejecutivo

Anoche regresó a esta capital el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, acompañado por los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, doctores Abel Furno y Luis María de la Vega.

Posteriormente llegó el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella.

Construcción de caminos

En el ministerio de Hacienda informaron que se ha iniciado la construcción del camino de Villa Ocampo a Villa Ana, y las obras del camino de San Javier a la Brava.

El Departamento de Vialidad ha designado al ingeniero señor J. Amuchástegui para realizar los estudios de un camino desde el Kil. 104 al Kil. 123 del F. C. C. N. A. en el departamento San Javier.

Gestiones de vecinos de General Obligado

Concurrió esta mañana a la casa de gobierno, donde se entrevistó con el doctor Molinas, una comisión de vecinos del departamento General Obligado, integrada por el diputado nacional doctor Avelino Bellaréz, el jefe de policía del departamento señor Mauricio Cordonedа, y el señor Laureano Díez.

Solicitó la creación de una escuela primaria en la colonia Esmeralda, a corta distancia de Reconquista, donde existía una escuela Láinez que ha sido clausurada; la población escolar pasa de 125 niños, y el propietario ofrece el local gratuitamente por el término de un año. Pidió también la creación de un juzgado de paz en el distrito Los Laureles, en carácter ad honorem; el vecindario correrá con todos los gastos del juzgado, que sería complementado con la creación de una mesa electoral en el mismo distrito, y evitaría a los vecinos los largos recorridos que deben realizar para cumplir sus deberes cívicos.

Notas

EL ESTADO NO ES AVIADOR

Los representantes de la provincia argentina de La Rioja solicitaron del Estado, en el año 1880, ciertas obras hidráulicas. El pedido fué objeto de una especial atención, a tal punto que en 1929 se comenzaron los trabajos respectivos. He menos de medio siglo, a los 49 años, el Estado llegó a La Rioja con los materiales necesarios para la tarea. La demora no fué casual. El Estado quiso que los riojanos reflexionasen sobre la verdadera necesidad de las obras solicitadas y en vista de que en medio siglo los ciudadanos de la provincia no tuvieron la ocurrencia de parecer del otro se lo daban. De esta manera el Estado premia la virtud de la constancia en un país donde la perseverancia no se aprecia en su justo medio. Pero los trabajos iniciados en 1929 fueron paralizados en 1931. Desde entonces a la fecha nada se hizo.

Después de medio siglo de prudente decisión se paralizaron los años de labor. En seguida se volvió al estado de reposo y ahora los riojanos se preguntan si será necesario esperar otro medio siglo para conseguir la terminación. [illegible]

Las obras hidráulicas que necesita la Rioja se harán, ¿vaya si se harán! No tenemos la menor duda al respecto. ¿No se hizo el edificio de los correos en Buenos Aires? ¿No se está haciendo el edificio similar de Rosario? Todo lo que el Estado promete lo hace.

El público a veces se enoja ante lo que supone irritante lentitud del Estado porque tiene un errado concepto de la velocidad. El público vive sugestionado por las cifras de los "records" que establecen, día a día, los medios modernos de locomoción y transporte. Pero no percibe las diferencias normales de una cosa a la otra. Si el público no careciese de sentido común advertiría a simple vista que el Estado no es un aeroplano y los políticos dirigentes no son aviadores. La máquina del Estado es pesada y grande pero de

De acuerdo con nuestros cálculos, hechos de buena fe, y con datos matemáticos precisos, estamos en condiciones de afirmar que La Rioja tendrá sus obras hidráulicas para fines del año 1980, año más o menos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El jefe del D. Ejecutivo, Dr. Zapata Gollán, recibió en su despacho esta mañana a numerosos visitantes y firmó varios expedientes.

Entre estos últimos, figura uno aprobando la aplicación de una multa de $ 30 al señor Domingo Bracamonte, concesionario de una línea de ómnibus, por no haberse detenido el coche No. 5 en la intersección de las calles Rioja y Freyre para subir pasajeros.

Clausura de una panadería

En el día de la fecha, la Inspección General procedió a la clausura de la panadería clandestina que funcionaba en la calle Castellanos No. 972, efectuándose el decomiso del pan en la misma.

Noticias varias

Fué conducido a la Inspección General el automóvil chapa 255, propiedad del señor Antonio Medina, por carecer de carnet su conductor.

Pasóse nota a la empresa Olcese y Cía., para que proceda a reparar el pavimento en el bulevar Pellegrini y calle 9 de Julio, por hallarse en mal estado.

En el Matadero Público se faenaron, para el consumo local del día: 150 reses de vacunos, 17 terneros, 5 lanares y 14 porcinos.

Visitas al Museo

Los socios de la biblioteca Mariano Moreno concurrieron al XI Salón

El domingo por la mañana, según estaba anunciado, realizaron una detenida visita al XI Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, que funciona en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, los socios de la biblioteca pública Mariano Moreno, de esta ciudad.

Atendidos por el director del Museo, quien disertó ante los visitantes acerca de los principales valores que integran el XI Salón, recorrieron, luego, en su compañía las distintas salas y pudieron contemplar pormenorizadamente el interesante conjunto que actualmente se exhibe en nuestro primer instituto de arte y que tanta resonancia ha tenido en el país.

Asimismo han visitado el Salón en grupos separados y en los últimos días, las distintas delegaciones provinciales de señoritas que se encuentran actualmente en nuestra ciudad para asistir al Congreso Femenino de la A. C. A.

Concursos en la enseñanza secundaria

La Inspección General de enseñanza normal y especial llama nuevamente a concurso que vencerá el 31 del corriente para optar a los cargos de Director de Escuela Normal de 2a. categoría en la Capital Federal; de maestros de Catamarca; Pastoral Principal de San Luis y de vice rector en La Plata y Capital Federal.

También se llama a concurso para llenar diversas plazas en establecimientos de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos. En los colegios nacionales de segunda enseñanza de esta capital, los interesados podrán obtener todos los informes que estimen conveniente conocer.

Para presentarse a concurso es indispensable la antigüedad en la carrera, conforme a los términos del decreto.

LA CONVOCATORIA AL CONCEJO DELIBERANTE

Causas de la tardanza

Transmitiendo manifestaciones del intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, en la pasada semana informamos que en la presente aparecería el decreto del D. Ejecutivo, convocando al Concejo Deliberante, a sesiones extraordinarias.

Hoy al recibir a los periodistas, el señor intendente dijo que estaba preparando los asuntos a incluir en el decreto de convocatoria y que para dictar éste, sólo esperaba la presencia de los secretarios del D. Ejecutivo, en la fecha ausentes de la ciudad.

Por otro conducto se ha sabido que nuestro local mayor espera también, antes de terminar la redacción del decreto, una nota del directorio del Banco Municipal, expresando sus opiniones sobre el proyecto de transferencia del Hogar Propio a dicha institución bancaria.

Los descuentos de los sueldos en el puerto

En fuente autorizada hemos recogido la versión de que el Poder Ejecutivo habría aceptado la proposición de los ferroviarios del puerto en el sentido de no realizar descuentos en los medios de los obreros; tales contribuciones solamente con el importe de medio mes por año, disposición que también alcanza al resto de la administración.

La versión no ha tenido confirmación oficial, pero, como decimos ha sido recogida en círculos autorizados.

CONSEJO DE EDUCACION

LA SECRETARIA

Ha regresado de Rosario el presidente del Consejo de Educación señor Miguel Ángel Correa y la señorita Alcira Olivé, designada recientemente para atender la secretaría general del Consejo.

Poco antes de las 11 horas, el señor Correa pasó por la secretaría, puesto a la señorita Olivé, a quien acompañó en una recorrida por las dependencias del Consejo, y la presentó al personal de la administración central.

LA INSPECCION GENERAL

El señor Correa, ofreció la inspección General de escuelas, vacante por renuncia del señor H. Cabetti, al señor Guillermo Fradegrada, inspector dependiente de la tercera sección de Rosario. Otros detalles no se han dado y la aceptación del ofrecimiento y mañana se dará a conocer la designación.

La conferencia sobre "inspección de alimentos"

Erróneamente se nos informó ayer que mañana a las 9 horas habría en el instituto una disertación sobre "inspección de alimentos", el señor Pedro R. Bencz, transmitiéndola por radio la estación L. T. 9 (Roca Sol).

Dará el señor Bencz dicha conferencia por radio, pero no a las 9 sino a las 20 horas.

:: LA DELEGACION CATOLICA VISITANTE ::



En el amplio hall de la Casa Social, han posado para nuestro diario las señoritas que componen las delegaciones visitantes y representantes locales de la Juventud Femenina Católica que en nuestra ciudad presidió la señorita Aurora Argüelles. En primera fila, aparece Mr. Fasolino, asesor de la entidad y conocidos sacerdotes.

Prácticamente, con los actos verificados hoy, ha dado fin en nuestra ciudad, la Semana de Cultura Católica que, bajo los auspicios de la J. F. C. A. se llevara a cabo con la asistencia de delegaciones de numerosas provincias del país.

La campaña cumplida ha revestido caracteres a la vez instructivos y gratos, tanto para visitantes como para las señoras y señoritas santafesinas que en esta oportunidad han brindado su hospitalidad.

Los actos del día de hoy se han atenido en un todo a los programas publicados. La comunión en la Merced fué seguida de un sabroso desayuno ofrecido por los Pr. de la Compañía. Alrededor de las 10 horas tuvo lugar la gran asamblea en la Casa Social Católica a fin de integrar el Consejo Superior de la Juventud Femenina Católica, que desde ayer contaba ya con la confirmación en su cargo, de la Presidenta señorita Celina Piñeyro Pearson.

Verificado el escrutinio, este Consejo quedó completado con las siguientes señoritas: Lea R. Figallo, Martha Zorraquín, María Rosa Peña, María Carmen Madariaga Anchorena, Susana Echagüe, Inés Madrid Paez, Isabel Molina Pico y María Elena Rocés.

Poco después del mediodía, una caravana de automóviles condujo a las distintas delegaciones por los puntos más interesantes de la ciudad, reuniéndose a la hora del thé en la Casa Social, donde fueron agasajadas por las damas del Consejo Diocesano local.

Acto seguido verificóse la reunión de clausura de la Semana de Cultura que como sus precedentes, alcanzó un alto grado de lucimiento.

Mañana, luego de la misa en el Santuario de Guadalupe, las delegaciones se trasladarán a Paraná donde pasarán el día para a su regreso dispersarse en viaje a sus respectivos puntos de partida.

Enlace Pizzorno - Maldonado—

En la iglesia de San Juan Bautista será bendecida en el transcurso de este mes la boda de la señorita María de las Mercedes Pizzorno con el señor Francisco J. Maldonado Moreno.

Esta pareja que cuenta en nuestra sociedad con bien cimentadas simpatías recibirá múltiples felicitaciones.

Los desposados fijarán su residencia en Bahía Blanca.

Srta. Elena Gallegos.—

La Semana de Cultura que actualmente lleva a cabo la J F C A ha tenido la virtud de ponernos en comunicación con numerosas damas integrantes de delegaciones forasteras, tan cultas como interesantes.

Trayendo la voz amiga desde Mendoza se encuentra en nuestra capital la señorita María Elena Gallegos, redactora de nuestro colega "Los Andes", de esa ciudad, decano de la prensa de Cuyo. Obedece su viaje, a la vez que representar a las señoritas católicas mendocinas, en estas magnas asambleas, el recoger material periodístico para trabajos suyos, sobre esta jornada, cuyo interés se anticipa.

Comida.—

En el Bar Pilsen fué servida anoche la comida que los "cinematográficos" locales ofrecían en honor del señor Alfredo Crown, gerente de la Metro Goldwyn Mayer con motivo de ausentarse de esta capital.

Asistieron los señores: Enrique Carbonell, Alberto Salvioli, Carlos Builrich, Horacio Sottil, A. Coperlo, Jorge Bloise, José Brunet, E. Lapiccirella, Juan Rafaghelli, José Bisi, Ernesto Martini, Enrique García Núñez.

Fallecimiento—

En la vecina villa de Santo Tomé ha dejado de existir el señor José María Losada, persona con vinculaciones familiares en esta capital, donde se le estimaba.

Con este motivo, numerosas son las personas que hacen llegar hasta los deudos sus expresiones de condolencia.

El sepelio de sus restos se verificará mañana a las 15 horas en el cementerio de Santo Tomé.

Novenario—

Desde el día 20 al 28 del corriente se oficiará un novenario de misas a las 7 horas en la iglesia Catedral Nueva, por el descanso del alma del señor Daniel Bonet.

DESPIERTAN GRAN INTERES LAS REUNIONES DE BRIDGE

Un éxito que ha superado las previsiones más optimistas de sus auspiciadores, ha tenido la idea de llevar a cabo semanalmente en nuestra ciudad, reuniones de bridge de las que participarían conocidos elementos de nuestra sociedad.

Aparte de la novedad, lo acertado de la iniciativa, por sus amables características, ha tenido la virtud de despertar un interés inusitado, destinado sin duda, a mantenerse vivo por mucho tiempo.

Según se nos informa, el sábado tendrá efecto la primera de estas reuniones en el Ritz, para lo cual se está dando cumplimiento a los últimos detalles.

A continuación damos la nómina de personas que apoyan con su adhesión esta simpática manifestación de sociabilidad.

Sras.: Delia Santamarina de Moilnari, Raquel Bruhl de Norman, Flora Crouzeilles de Bétemps, Isolda Calle Bois de Bayer, Rosaleen Calle Bois de Irigoyen, Lucy Santamarina de Mas Lanzaletta, Raquel Molinas de Bonanzola, Ma. Elena Candioti de Saravelli, Georgina Cervera de Garland, Magdalena C. de Tremblay, Fanny P. de Giraut, Mirella S. de Toupes, Margarita A. de Mackintosch, Ignacia Marcal de Saumbaum, Simone Tremblay de Cabane, Colette Tremblay de Guerre. Srtas.: Chela y Blanca Dana Montaño, Beatriz y Sara Candioti Cervera, Amalia, Piruca y Ma. Delia Crouzeilles, Angélica y Esperanza Bulrich, Titi Caffaratti Trucco, Cristina Cabal, Josefina y Tota Candioti Perret, María Mercedes y Ma. Josefa Pizzorno, Ernestina Berraz Gay, Alicia Berraz Candioti, Raquel Argento, Alicia de la Torre Callen, Aída Risso Gay, Ma. Elena Rivera, Maruca Reggiardo, Elena Cervera Pedemari. Sres.: Dr. Vicente Norman, Heriberto Norman, Dr. Sixto Bayer, Cyril Garland, Eugenio Tremblay, J. Mackintosch, René Cabane, Jorge Guerre, Juan Carlos Crouzeilles, Fredic Kay Norman, Roberto y Jorge Santos, Oscar Cabal, Eduardo Paz, Romeo César, Bernardo Damuzzo Iturraspe, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Ricardo y Jorge Passeggi, Alex Wiesche, Roberto Lewis, Carlos Alberto Lozano, Van Goole, Raúl López, José Francisco Maldonado Moreno.

Homenajes—

De un grupo de amigos ha surgido la idea de ofrecer un homenaje a la memoria del señor Adolfo Villalta Hacedo, recientemente fallecido.

Este acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos, contando ya con el concurso de numerosas personas que cultivaron su amistad.

Las adhesiones se reciben en casa de los señores Dr. Emilio G. Leiva, U. T. 2632; Sr. Guillermo A. Aranda, U. T. 3023 y Roberto Alemán, U. T. 3715.

—Del seno de un grupo de personas que fueron amigas de la Hna. Esclava María de la Cruz Torres, ha partido la iniciativa de tributar a su memoria un homenaje que consistirá en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos.

Las adhesiones para este acto pueden manifestarse en casa de las Sras. Alma Guerín de Ambrosio, Rivadavia 3263, U. T. 2637; Dominga Ambrosio de Tomás, Suipacha 2624, U. T. 4725 y Srta. Demetria Aguirre, 1a. Junta 3422.

Demostración—

El sábado próximo a mediodía, se servirá un almuerzo en el Hotel Italiano de esta ciudad en honor del doctor Salvador M. Dana Montaño, con motivo de haber sido designado miembro de la Academia Americana de Historia.

Han retirado tarjeta hasta la fecha las personas siguientes:

Dr. Silvestre Hernández López, Dr. Juan B. Depetris, Dr. Zenón Martínez, Dr. Melitón Rosaura, Dr. Alberto J. Molinas, Dr. Juan B. Parma, Dr. Alberto Puccio, Dr. Moisés I. Soriano, Dr. Domingo Sabaté, Dr. José María Barrios, Teniente Coronel Luis G. Perlinger, Dr. Luis Anello, Dr. José María Funes, Dr. Carlos Giobando, Dr. José Lo Valvo, Mayor José Vila Melo, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Francisco Caminos, Dr. Victorio Palamedi, Sr. Dante Elli, Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos, Dr. Melchor S. Salatín, Dr. Armando De Feo, Dr. Alejandro Ortigoza, Sr. Alejandro Reischig, Dr. Gerardo Lapido, Sr. Emilio González Echenique, Sr. Pedro José Aldao, Sr. José María Echagüe, Sr. Guillermo A. Aranda, Dr. Pedro I. Viñas Balogerza, Teniente Ismael Fonseca, Dr. Luis Alberto Candioti, Sr. Luis Liendo Paz, Sr. Heriberto Lanteri, Dr. Francisco Ferrer, Dr. Francisco Suter, Dr. José Gervasoni, Teniente Italo Dall'Oro, Dr. Jaime Freix, Dr. José María González Meana, Dr. Francisco Difiori, Dr. Emilio G. Leiva, Dr. Miguel Casañas, Dr. Clementino Paredes, Dr. Pedro García Marcó, Sr. Aníbal Pérez del Viso, Dr. Gustavo Doldán, Sr. José Pérez del Viso, Dr. Angel Trenlo, Sr. Leonidas Perasso, Sr. Hugo Croci, Sr. Jorge Voulet, Sr. Adriano Leuman, Dr. Simón Kapchi, Dr. Angel García Hauser, Teniente Luis Mina, Dr. Ignacio López Candioti, Sr. Ignacio Sesián, Dr. César Berraz, Sr. Joaquín Crespo, Dr. Raúl Beney, Sr. Mario Bianchi, Dr. José M. del Bastre, Dr. Mario Leiva, Sr. Juan González Lesher, Sr. Bernardo Vásquez Cuñeo, Dr. Román San Martín López, Dr. Juan M. Filo, Dr. Juan Carlos Rivera, Sr. Santiago Irigoyen, Dr. Tiburcio Reyes, Dr. José Rodríguez, Dr. Manuel Martínez.

Se reciben las adhesiones en los domicilios de los señores Guillermo A. Aranda, U. T. 3023; Heriberto Lanteri, U. T. 6507; Aníbal Pérez del Viso, U. T. 2630, y Luis Alberto Candioti, S. T. 14761.

Confirmación—

El jueves a las 17 horas, el Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, impondrá los óleos de la confirmación a los niños que le sean llevados a la Iglesia Matriz.

Misas—

En sufragio del alma de la señora Florinda Fassini de Mazzi, se oficiarán misas mañana a las 9 horas en la capilla del cementerio municipal, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de ser acompañados por sus amistades.

Bendición de un hogar santafesino

Ayer por la tarde fué bendecido el hogar de los esposos Luisa Bacigalupo y Dr. Angel F. Garcilaso, ceremonia efectuada por S. E. R. el Obispo Diocesano Dr. Nicolás Fasolino, con asistencia del Vicario General del Ejército Dr. Antonio Caggiano, el Vicario Foráneo de Rosario Monseñor Nicolás Grenón, el secretario general de la diócesis presbítero Samuel Santa Cruz y un grupo íntimo de sus amistades.

Asamblea Vicentina—

Cada seis meses, la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul que preside doña Julia L. de Bosanicke, lleva a cabo su asamblea a fin de que las presidentas y socias de las cinco conferencias que la componen se pongan al tanto de la marcha de la entidad, su labor y balance de sus recursos.

Para mañana a las 16 horas, se anuncia en el Colegio del Huerto, la reunión correspondiente al semestre de julio. Contará esta asamblea con la presencia del Ilmo. Obispo Diocesano Mons. Fasolino, quien ha prometido concurrir; el Pbro. Alfonso Durán también invitado especial, hará uso de su galana palabra, en tal oportunidad.

La memoria de dicho período será leída como de costumbre, por su compiladora Da. Julia Lassaga de Bosanicke, cuya actividad dentro del ambiente caritativo local, es ampliamente reconocida.

Cumpleaños—

La niñita Esther del Sastre Gilberto celebra mañana una nueva fecha de su natalicio, causa por la cual recibirá numerosas pruebas de cariño de parte de sus padres y demás familiares.

En el día de hoy ha festejado su cumpleaños la señorita María Esther Ruiz Sanz, motivo por el que ha sido muy felicitada.

—El 19 del corriente agregará un año más a su existencia la señorita Adelina Raquel Suárez, oportunidad en que han de traducírsele ante ella las simpatías que ha sabido inspirar.

Cambios de domicilio—

El señor Eduardo Vera Candioti y su señora Delia Ferreyra Derieul, han trasladado su domicilio a la calle Lavalle 3102, el que ofrecen a sus amistades.

—Al mismo domicilio se han trasladado la señora Leonia Derieul de Ferreyra y su hija.

—A la calle 1o. de Mayo 1946 ha trasladado su nuevo domicilio el señor Félix Bello y señora Juana Sánchez Arévalo, el que ofrecen a sus amistades.

—En calle 9 de Julio 3366 ha establecido su domicilio los esposos don Eugenio Gass y señora Clelia Grisola, el que ponen a disposición de sus relaciones.

Sufragios.—

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del joven Ernesto Daniel Croci ingrato suceso que repercutió dolorosamente en hogares de esta ciudad.

Rogando por su descanso se oficiará un funeral en la iglesia de San Juan Bautista a las 7 y 30 horas, acto que ha de verse muy concurrido.

—En sufragio del alma de la que fuera señorita María Luisa Mosset Iturraspe tuvo lugar esta mañana en la iglesia de San Francisco un solemne funeral mandado oficiar por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

El culto de referencia congregó a numerosas amistades de los deudos de la extinta y socias de la entidad tributante.

Invitaciones—

Se invita a las socias de la A. C. A. de San Juan Bautista, a la reunión reglamentaria que mañana se celebrará a las 17 horas. — La secretaria.

Se invita a la Comisión de Propaganda del Círculo de Obreros José M. Estrada y socios de la institución a la reunión que se efectuará mañana 19 de julio, a las 21 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 2760.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, se ruega su asistencia. — El secretario.

—La Cofradía de Animas y de la Buena Muerte invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana 17, a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz.—La secretaria.

—Se invita a la C. D. y socios de la Corte de San José a la asamblea general que se efectuará el 20 del corriente a las 16 horas.— [illegible]

Bautizos—

Mañana en la iglesia de Guadalupe, será bautizado el niño Juan Pablo Solsar Quiros, acto en el que serán padrinos los esposos don Carlos Cassanello y señora Magdalena Oxley.

El grato suceso será celebrado en la intimidad.

—En la iglesia Matriz será bautizado mañana un hijito de los esposos D. Eduardo Vera Candioti y Delia Ferreyra Derieul con los nombres de Eduardo Pablo.

Serán padrinos en esta ceremonia el Dr. Julio Vera Candioti y la señora Leonia Derieul de Ferreyra.

El mismo día los esposos Ferreyra Derieul Vera Candioti festejarán el tercer aniversario de su unión matrimonial, lo que dará lugar a que se vean muy cumplimentados.

Sepelio—

En el cementerio municipal, han recibido hoy cristiana sepultura, los restos de la señora Ignacia M. de Reimares, acto que congregó a numerosas amistades de los miembros de su familia, que con este ingrato motivo reciben expresivas manifestaciones de pésame.

Enfermos.—

—Mejora el señor Casimiro Pérez.

—Guarda cama la señora Elena M. de Blumenfeld. Su hijita Huri goza de buena salud.

—Enferma la señora Magdalena S. de Blanco. Su hijita Rosa goza de buena salud.

✝ José María Losada

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 18 de julio de 1933

Su esposa: María L. M. de Losada; sus hijos: Pilar A., Rosa, Daniel y Blanca, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Santo Tomé, mañana miércoles 19 de julio a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Santo Tomé. El duelo se despedirá por tarjeta.

No. 27287 v. 19|7.

—Enferma la señorita Dominga Méndez Barrios.

—Enferma la señora Manuela Valle Freyre de Rodríguez.

—Mejora la señora Elba Gómez de Gaydou.

—Guarda cama la señorita Belkys Román.

—Enferma la señorita Inés Maciel.

—Guarda cama la señorita Tita Tomás Ambrosio.

Viajeros—

—De Buenos Aires la señorita Bertha Petit Etcheves.

—Para Rosario el señor Francisco J. Maldonado Moreno.

—De Buenos Aires la señora Camila Livi de Leiva.

—De Rosario el señor Roberto Rois Correa.

—De Morteros y a Rafaela los esposos doctor Leopoldo Virasoro Gallo, su señora María Luisa Santa Cruz Zavalla y su hijito.



DOS OFERTAS

de verdadero valor económico

Elegante tapado, confección esmerada, en tejido de lana, color liso, a . . . . . $

24.90



Batón en buen bombasí de fantasía, colores y dibujos de actualidad, a . . . . $

1.95





No. 27288 v|19|7

Departamento San Justo

DESDE SAN JUSTO

Fiestas patrias.—

Lucidos resultaron los festejos efectuados el 9 del corriente en conmemoración de la efemérides patria. El tedéum y la procesión cívica, que fueron los números principales del programa, se vieron concurridos por buena cantidad de público y con asistencia de autoridades locales y vecinos caracterizados.

La concentración de escuelas también influyó en el brillo de los festejos. Por la tarde y noche se realizaron bailes populares organizados por los estudiantes, que también se vieron muy concurridos, reinando un espíritu de franco entusiasmo.

Asociación Cooperadora de la Escuela Normal.—

Es digna de elogio la obra que viene realizando esta Asociación. Entre las obras más importantes podemos citar: El equipamiento del gimnasio, biblioteca y gabinete de física y ha mejorado el aspecto del edificio, asegurando a sus componentes el máximo de vida higiénica.

Esta asociación instituyó la "Semana del libro" desde el 15 al 22 del corriente mes y la señora presidenta nos pide hagamos llegar a todas las personas simpatizantes con ella, solicitan su cooperación contribuyendo un volumen de lectura o bien su óbolo para la compra de libros que ocuparán el lugar correspondiente en la biblioteca que con tal fin ha donado a la Escuela Normal.

ES ALARMANTE LA SEQUIA EN GARABATO

(De nuestro Corresponsal)

Desde largo tiempo reina una fuerte sequía en este distrito, y se teme que si persiste este fenómeno, alcance caracteres desastrosos; los campos de pastoreos encuéntranse achicharrados por las fuertes heladas y la falta de agua.

—De Margarita, el Sr. Pablo Schpelz.

—De Cañada Ombú, el Sr. Mateo Bignotti.

LOS FESTEJOS CUMPLIDOS EN ESCALADA

(De nuestro Corresponsal)

Con inusitado éxito realizáronse los festejos patrios en esta localidad que fueron organizados por el C. A. "Jorge Newbery". El extenso programa que se había confeccionado, se cumplió en todas sus partes.

El día 8 se realizó el torneo atlético resultando triunfadores en las diferentes pruebas los siguientes: Salto en largo: J. Cardona, carrera llana de 100 metros, Waldo Quirelli; carrera de 3.000 metros, J. Villalba. Lanzamiento de la bala: M. Moreyra. En la carrera ciclista realizada el mismo día, se clasificó primero el corredor J. Pedrazzoli.

El día 9, a las 10 horas, se llevó a cabo la doma de potros en la estancia "La Corina", este número fué muy interesante y concurrió numeroso público a presenciarlo; se adjudicó el primer premio el domador Miguel Pérez; el 2o., E. Espinosa; y el 3o., L. Montenegro.

A las 12 horas se sirvió el almuerzo criollo en el field del club. Por la tarde se realizaron interesantes números, entre los cuales merece destacarse el match de basket-ball entre los equipos de San José, de Santa Fe y Sparta, de San Justo, resultando vencedor el primero por el score de 31 a 12.

Después se dió comienzo al match de football entre los cuadros de Olimpia y Espriza (1a. B), de Santa Fe y el local, en disputa de 11 medallas donadas por los miembros de la C. D. después de una lucha reñida e interesante se impuso el cuadro visitante por el score de dos a uno, perdiendo los locales varias oportunidades de igualar el score, por la mala puntería de sus ágiles unas veces y por mala suerte otras, tan es así que el jugador Toledo al ejecutar un penal lo hizo con un tiro violento pegando la ball en el travesaño, perdiendo así la mejor oportunidad de igualar posiciones.

El cuadro local formó así: Fumis; Mussi y Walembreg; Dufrechou, Ramayo y Peralta; Toledo, Olmedo, Toledo, Sernlotti y Toledo.

LOS FESTEJOS DE LA FECHA PATRIA EN BARRANCAS

(De nuestro Corresponsal)

Tras el proceso de una corta enfermedad ha fallecido en esta localidad el 11 del corriente, la señora Filomena Arduini Vda. de Bertoli. Su fallecimiento, que se produjo inesperadamente, tuvo la virtud de hacer más sensible la triste nueva que cundió rápidamente, llegando con tal motivo de inmediato numerosos testimonios de condolencias hasta su hogar.

Dejó de existir la señora Vda. de Bertoli a la avanzada edad de 73 años. El acto de la inhumación de los restos mortales, efectuados en el cementerio de esta localidad, demostró tales sentimientos, dando lugar a una sincera como expresiva manifestación de pesar.

FIESTAS PATRIAS

Como anunciáramos anteriormente, la comisión del club Atlético R. Juventud Unida, realizó los festejos anunciados, en homenaje al 9 de Julio.

Destacándose en todas sus partes, el torneo Atlético que se realizó en el campo de deporte del club, lo interesante de las distintas pruebas de este torneo y el entusiasmo con que se llevó a cabo, no defraudó la expectativa que había en el público, por él.

La concurrencia al campo de deporte fué numerosa. Se dió comienzo al torneo con la carrera de los 100 metros, que la disputaron atletas de la ciudad de Santa Fe, de esta localidad y de pueblos vecinos.

Resultó ganador Manuel Molinas, que empleó 11' 7". Segundo el corredor Eduardo Marrasa. La carrera 200 metros, fué disputada igualmente por atletas de Santa Fe y Barrancas, resultando ganador M. González, que empleó 25 segundo en correr los 200 metros; entrando segundo E. Núñez.

La carrera de los 1000 metros, que constituyó una de las pruebas más interesantes, fué ganada por el corredor M. González, segundo puesto E. Núñez y el tercero P. Pierini.

En la carrera de vallas, intervinieron un buen número de corredores, resultando vencedores M. Molinas, P. Pelucio y P. Angulo.

En el salto en alto resultaron vencedores M. Molinas que alcanzó 1 mt. y 70 ctms.; P. Pelucio, 1 mt. y 50 ctms. y tercero P. Pierini, 1 mt. 40 ctms. En el salto en largo resultaron vencedores M. Molinas y P. Pelucio.

En la carrera de los 1000 metros la prueba más importante del torneo fué seguida con mucho interés por el público, de los corredores llegaron tres a la meta, el corredor González que empleó 16 minutos y 23 segundos. Llegó segundo el corredor E. Medina, con 17 minutos y dos segundos, y tercero E. Núñez más de 18 minutos. Terminado el torneo atlético, se jugó el match de football, entre el club Quilmes de la ciudad de Rosario y Juventud Unida de ésta. Resultando vencedor el cuadro rosarino por la mínima diferencia, habiendo producido buena impresión entre los aficionados de esta localidad el cuadro triunfador.

VELADA

Como estaba previsto, obtuvo un rotundo éxito tanto bajo la faz artística, como bajo la faz pecuniaria, la velada efectuada el día 8 del corriente en el salón del cine Belgrano, organizada por la mesa directiva de la Biblioteca Popular a beneficio de la obra social y cultural que la misma viene realizando en el seno de esta población. Todos los números del programa se desarrollaron con tal gusto artístico que denotaba una preparación prolija y meritoria, y todos tuvieron la virtud de arrancar del público asistente, nutridos y calurosos aplausos.

LA J. DE MAYORES CONTRIBUYENTES DE CALCHAQUI

El domingo se inició la inscripción para el padrón comunal

(De nuestro Corresponsal)

El domingo 2 tuvo lugar en el local de la Comisión de Fomento, la reunión de los mayores contribuyentes, con el fin de dejar constituída las autoridades de la misma, resultando nombrados los siguientes: Presidente, Sr. José Rosetani; secretario, Sr. Tomás Moola.

Aceptadas que fueron estas designaciones, ocupan sus correspondientes cargos. Seguidamente se procede a la elección de los miembros de mesa inscriptora para la formación del registro electoral, resultando electos como titulares los señores Juan Bautista Carrara, Eduardo A. González, Jorge Mario Eguía y Tito A. Rossi; suplentes los señores José A. Laredo y Luis Altamura.

En igual sentido, luego, fué designado el jurado de tachas, resultando electos: Titulares, los señores Antonio Azzarini, Juan A. Aragó, Luciano Moore, Augusto Rivoire y Pablo Zerdani; suplentes los señores Francisco Neseda y Domingo Dallia.

El 16 inicióse la inscripción para dejar formado el registro electoral.

Casamiento—

El 12 del corriente tuvo lugar el casamiento de la señorita Amalia Silva, vinculada a esta sociedad, con el joven Sr. Carmelo Liberatore, de la ciudad de Santa Fe.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Emma F. de Pusteria y el Sr. Arturo P. Pusteria.

Testificaron las actas civiles por parte de la novia, el Sr. Arturo P. Pusteria y por la del novio, el Sr. Isauro Balloni.

La feliz pareja trasladóse a la ciudad de Santa Fe, donde establecerá su residencia.

Viajeros—

A Santa Fe, la Srta. María del Carmen Bonomi.

—Al mismo punto, la Srta. Simona Cohen.

—A Rosario, el Sr. Tito A. Rossi.

—A Santa Fe, la señora Margarita C. de Miralles.

—Al mismo punto, la Sra. Gloria Q. de Quijano.

Escuela Nacional—

Con agrado ha sido leído el proyecto del Dr. García Mansilla, vice del Consejo Nacional de Educación resuelto favorablemente y que propicia la estabilización del personal docente pendiente desde hace cinco años atrás. Son mayoría los educacionistas de la provincia en estas condiciones.

Departamento La Capital

DESDE EMILIA

El Centro Colón dará un baile social — Grandes fríos.

La comisión directiva del Centro Colón en su última sesión, ha resuelto realizar un baile social el día 22 del corriente, a las 21 horas. El anuncio de esta fiesta ha suscitado gran interés, esperándose que ella alcanzará proporciones pocas veces igualadas en concurrencia y animación. Para ésto se contrató una excelente orquesta típica jazz-band que ejecutará un vasto programa de piezas bailables.

—Los grandes fríos y las fuertes heladas, unidas a la gran seca reinante, constituyen un serio peligro para los agricultores y hacendados.

—La cosecha se puede calcular ya que tendrán un 40 o|o de pérdida por la seca y las heladas y de continuar en esta forma terminará con todo.

Las mangas de langosta que días pasado invadieron parte de este distrito poco daño han ocasionado en las sementeras.

Departamento Caseros

DESDE LOS QUIRQUINCHOS

Con mucho entusiasmo se festejó la magna fecha del 117 aniversario patrio de la independencia nacional, tanto la Comisión de Fomento como las escuelas de la localidad han patrocinado extensos programas que alcanzaron el más brillante éxito.

El día 8, realizáronse las fiestas escolares y en el salón del cine "La Perla" se sirvió un vermouth para los miembros de la comisión pro festejos patrios y personal de las escuelas. Por la noche, baile y kermesse.

El día 9, a las 9 horas, Te Deum. A las 10 horas, torneo infantil. A las 14 horas, un match de football. Tarde y noche, kermesses y baile.

DESPEDIDA

En casa de las señoritas Soria y con motivo de su regreso a su terruño se le brindó un chocolate a la señorita Elena Soltau, al que concurrieron numerosas amistades y alcanzó una nota de contornos social y sumamente gratos.

VIAJEROS

Después de una breve permanencia en Buenos Aires, regresó a ésta la señora Guillermina V. de Bellomo.

—De y a Rosario, la señorita Elena Soltau.

—A los Molinos, el señor Carlos Benaglio, su señora esposa e hijos.

—A Santa Fe la señorita María Dolores Soria.

Departamento San Jerónimo

DESDE CORONDA

CALIDA DEMOSTRACION

Las damas que presiden el costurero "San Francisco de Asís" hicieron objeto de una cálida demostración de simpatía y gratitud a la señorita Aida S. Gervasoni que dirigió la velada artística que se realizó el día 8 a beneficio de los pobres al Sr. Francisco Rodríguez que la secundó en la preparación de la misma y otras señoritas y jóvenes de nuestra sociedad que tomaron parte en el festival e hicieron lo posible por superarse para que la velada fuera digna de sus organizadoras. En el salón blanco del Hotel Devoto se sirvió a las 18.30 horas un vermouth y en tal oportunidad la señorita Mercedes González pronunció las siguientes palabras, estando presente a más de las invitadas, las señoras Teresa Cocurullo de Gentile, Blanca Sandoz de Cocurullo y señorita Lolita Fontanarrosa.

De la señorita González

La comisión de damas del Costurero "San Francisco de Asís", me ha encomendado la honrosa misión de presentar a vosotras en esta amable reunión, su agradecimiento cordial y profundo, sincero en la valiosísima ayuda prestada en el pasado festival benéfico.

Al hacerlo, no quiero que éste sea solamente de ella y mío, ¡no! Quiero unir al nuestro, no para hacerlo más cálido sino más intenso, el de todos los que sufren, el de los desamparados, el de todos los desheredados de la fortuna que han recibido de blancas manos femeninas el anhelado calor, el abrigo cariñoso que el destino puso lejos de los pobres, pero no aquí donde la caridad cristiana tiene en vosotras fervorosas cultores.

Yo quisiera ceder en este momento mi lugar, a un niño; a un pobrecito niño que ayer temblara de frío y que hoy pudiera deciros: "Gracias, muchas gracias porque ya el frío no ajusta mis carnes con sus garras de hielo!

Quisiera que fuera un anciano que, húmedos los ojos, ocupara mi sitio y dijera: Aida Gervasoni: No quisiste que este viejo enfermo y pobre temblara ante una puerta mendigando un poco de calor, de abrigo, de ayuda a él, y dejando a un lado preocupaciones y tareas, consagraste muchas horas, muchos esfuerzos a lo que culminando en brillante fiesta, te dió esa noche la satisfacción de saber que tus afanes, tendrían como premio, como divina recompensa, un soplo más de vida para este desdichado que hoy te dice sencilla pero elocuentemente: ¡Gracias!

Y vosotros, los que contribuisteis con vuestra gracia, con el canto y la música, a dar forma al festival; vosotros, los artistas, los que disteis vida a los inmortales versos de nuestro malogrado gran poeta, gozaos en el placer de sentiros buenos y de comprender que la caridad fué y será siempre uno de los más puros y nobles sentimientos del alma.

Y ahora, por la felicidad de todos los presentes y para que el agradecimiento, hecho flor hermosa y delicada, llene con su esencia vuestras almas nobles, ¡Brindemos!

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — *Enfermedades internas y especiales. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2946. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2323. U. T. 7070.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos, no atiende.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2748. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis, de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2361. U. T. 3024.

DR. A. H. CELERI—*Cirugía. Señoras y ovarios* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o. de Mayo 1319. U. T. 4678; S. T. 12318.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. Médico del Hospital Italiano. — *Internas, sífilis, cirugía, etc.* Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. — U. T. 6646.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2864. U. T. 5262.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago, intestinos, Hígado, Riñón. Diagnóstico roentgenográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2664.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5869; S. T. 12709.

DR. ESQUIVEL. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6833.

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — *Especialmente señoras. Niños. Internas y sífilis. Cirugía general. Tratamiento de várices y hemorroides sin operación. Rayos X* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. San Jerónimo 2082. U. T. 5332; S. T. 12021.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones del recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3265.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3359; U. T. 1320, S. T. 16993.

DR. JOSE MAS LARRALETA — Consultas: de 7 a 9 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

DR. JOSE H. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

DR. MARCOS MONCZOR — *Internas. Señoras. Partos y niños* —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 3823. S. T. 14430. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2823. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas. Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2234. U. T. 2904.

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2339. S. T. 14928.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2042. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DR. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2227. U. T. 6360.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1670. U. T. 2683; S. T. 12131.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X.* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2483. U. T. 2888; S. T. 11812.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2790. U. T. 5520.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 2736, U. T. 3550.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3080. U. T. 4609; S. T. 11483.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3353. U. T. 7363.

DR. LUIS G. BARLETTA — *Especialmente señoras y partos.* — 9 de Julio 2318.—U. T. 3822.—S. T. 11.417.—Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. No. 521.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19426; U. T. 7033.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.*—San Jerónimo 2241. — U. T. 6373 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. ETCHEVES — *Médico Cirujano. Especialista. — Garganta, nariz y oídos — Rayos X.* — Consultas: de 10 a 12.30 horas. San Jerónimo 2932; U. T. 3804.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 3267.

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — *Niños únicamente* — Crespo 2778. U. T. 5639.

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 3365. S. T. 19026.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — *Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados.* —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas — Humberto 1o. 2229; U. T. [illegible].

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 4155.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — *Partera nacional* — 9 de Julio 1154. U. T. 1405. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2290, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

SOLER — *Pedicuro diplomado* — *Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel, horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 2005|87; S. T. 11240.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajista. Eléctricos para reumáticos. Artritis y ciáticos* — [illegible] Candioti 1661. S. T. 12514.

Químicos

SR. JOSUE GOLLAN (H.) — *Análisis de sangre, orina, pus, secreciones, jugo gástrico, líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes* — Boulevard Gálvez 2019. U. T. 3722; S. T. 18294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopía* — San Martín 2748. U. T. 3374; S. T. 12680.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — *Abogados* — General López 2736. U. T. 3049; S. T. 12613.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — *Abogado* — 9 de Julio 1736. U. T. 2146; S. T. 12000.

DR. EDUARDO B. CARLOS — *Abogado* — Catamarca 3067. U. T. [illegible]. Santa Fe.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3122; S. T. 11627. Particular: San Martín 2613. U. T. 6284.

DR. JOSE P. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe* — Buenos Aires 2652.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO BAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y contador* — San Martín 2370. U. T. 3526; S. T. 11636.

Escribanos

GUILLERMO CARELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1911; S. T. 12606; U. T. 2136.

Procuradores

DOMINGO S. GONZALEZ—*Procurador titular.*—Atiende asuntos judiciales y administrativos. Tramita igualmente toda clase de asuntos ante las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y Civil y Ferroviaria Nacionales. — 4 de Enero 3073 — U. T. 3594. Santa Fe.

No. 26846|v.31|12

Un ebrio se desacató contra dos soldados guardianes e hirió a uno de ellos

Anoche, a las 21 horas, en San Jerónimo y Uruguay, un ebrio faltaba el respeto a cuanta persona pasaba por el lugar. El capitán [illegible] de Guardianes de Cárceles, ante la conducta del ebrio envió a los soldados Juan Toribio Torres y Ambrosio Pereyra para que lo detuvieran. Lejos de acatar las indicaciones de los soldados, el ebrio que resultó Aureliano Martínez, domiciliado en 1o. de Mayo 1371, se resistió aplicando un puntapié en el pómulo izquierdo al soldado Torres. El ebrio fué reducido y conducido a la seccional 1a. donde está a disposición del juez, mientras el soldado era trasladado a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura.

Se produjo anoche un principio de incendio

La seccional primera tuvo conocimiento anoche, poco después de las 20 y 40 horas, que en la casa de calle 25 de Mayo 1927, domicilio del ingeniero señor Juan Foglia, se había originado un principio de incendio. Iniciadas diligencias constataron que todo había sido un corto circuito y alarma. El dueño de casa se encargó de sofocar el principio de fuego que causó pérdidas sin importancia.

Lo detuvieron creyéndolo circulador de moneda falsa

La policía de Laguna Paiva ha informado en la fecha que anteanoche detuvieron a un ciudadano por creerlo circulador de moneda falsa.

El detenido había estado en varios comercios donde abonó repetidas consumiciones con billetes nuevos de a un peso, cosa que llamó la atención de algunas personas. Una de ellas no trepidó en afirmar, después de examinar minuciosamente uno de los billetes, que era falso. Detenido preventivamente el acusado, se estableció luego que los billetes que originaron su detención corresponden a una emisión reciente de la letra F. Se diferencian estos billetes de los corrientes, en que la palabra PESO, impresa en letra de agua, lleva la E menor tamaño que las letras restantes.

No es ésta la primera confusión que originan los billetes de emisión reciente ni será la última seguramente. No hace muchos días en Rosario se originaron hechos similares que fueron llevados en consulta hasta la Caja de Conversión.

Cinco detenidos procedentes de San Javier

En horas de esta mañana, procedentes de San Javier tuvieron entrada en la Casa Central de Policía los siguientes detenidos: Carlos Argüello, Cayetano, Eulogio y Marcelo Díaz y Bernardino Benítez. Llegan acusados como cómplices de hurto de ganado, a disposición del juez de instrucción en turno.

Seis procesados a la Cárcel y uno al Reformatorio

Del Depósito de Contraventores, en horas de esta tarde, fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Luis San Millán, José Cortés, Esteban Solís, Sebastián Gelén, Pedro A. Flores y Humberto de la Serna.

También fué trasladado de dicho Depósito al Reformatorio de Menores Ramón Taborda. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Amantes de lo ajeno operaron esta madrugada en los distritos

La División de Investigaciones está realizando diligencias tendientes a poner en claro un robo que esta madrugada han perpetrado sujetos audaces en perjuicio de los señores Alfredo Ambrosini y Eliseo Volpi, domiciliados en Gral. Paz y Gorostiaga.

Los señores nombrados, tienen un comercio de panadería en las habitaciones que dan al frente del edificio, y hoy poco después de las siete sorprendióse al primero de los nombrados llegar hasta una de las habitaciones que dá a los fondos del edificio, comprobando, con el asombro consiguiente, que alguien había estado allí.

Iniciada una rápida requiza, los señores Volpi y Ambrosini notaron la desaparición de un reloj de oro, con cadena del mismo metal; dos trajes negros, un traje gris, cinco camisas de color, un traje color marrón; un sobretodo; un sombrero; un par de zapatos; un pijama; un juego ropa interior; varios pañuelos de mano; una máquina de afeitar y 79 pesos en efectivo.

Todo lo robado ha sido estimado en 1.145 pesos. Es opinión de la policía que el robo ha sido realizado por personas que conocen las costumbres de las víctimas, entre las horas que ellos indican, y sin fractura o violencia alguna. Del hecho ha sido informado el juez de instrucción en turno.

OTRA VISITA

Los amantes de lo ajeno parece que han elegido los distritos ya que al robo que antecede llevado en Kilómetro Dos, hay que agregar el denunciado ante las autoridades de Santo Tomé, hoy a las 9 horas, por Carlos Funes, que se domicilia en el lugar. Refiere Funes que esta madrugada, entre las dos y tres horas, percibió ruidos extraños y al levantarse notó que alguien se había llevado: nueve fundas; cinco sábanas; tres camisas; dos pantalones; tres guardapolvos; dos vestidos de lana; un saco y otras ropas. El denunciante no justiprecia el monto de lo desaparecido. Se averigua.

En forma casual resultó herido de gravedad un cazador

Informaciones que llegan de Sastre, departamento San Martín, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en distrito Las Petacas, el cual hasta ahora se cree que ha sido puramente casual, según las diligencias practicadas.

De acuerdo a la comunicación, mientras los vecinos Luis Bolatti y Bautista Travero, a quienes une una amistad entrañable, mataban el tiempo cazando, al último se le escapó un tiro de la escopeta que llevaba, carga que recibió Bolatti en la pierna derecha. Socorrido por su amigo fué después con la ayuda de vecinos, trasladado hasta un consultorio médico local donde informaron que la herida es de gravedad. El heridor está detenido a disposición del juez en turno.

Atacado por un perro

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, Ernesto Elguera, argentino de 9 años de edad, resultó víctima de los dientes de un perro.

Según la seccional cuarta, transitaba [illegible] por calle Juan de Garay, cuando al enfrentar el No. 2835 de dicha finca salió un can que lo atacó, causándole heridas leves en el pié izquierdo. El menor fué atendido en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

PROCESO POR EL DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Aureliano Paniagua, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero dictó sentencia por lo que confirma el pronunciamiento apelado en lo principal, modificándola en cuanto a la pena que se fija en 10 años de prisión la que termina el 15 de marzo de 1942. Establece la Cámara que no concurriendo en el sub judice causa alguna de exención de pena, la sentencia se debe confirmar para reformándole en lo que a la pena en atención a la personalidad moral del procesado y valorando las demás circunstancias de los artículos 40 y 41 del Código Penal.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida por el penado Francisco Ríos contra el auto del juez del crimen de la 1a. nominación que no hace lugar a la libertad condicional, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero confirma el auto apelado.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el proceso a Simón Carión, lesiones por imprudencia la Cámara de Apelaciones resolviendo el incidente de competencia resuelve que debe entender el juez de instrucción doctor Palamedi. Establece que el artículo 1007, inciso 7 del C. P. Civiles es de aplicación al caso y le comprende al doctor Dana Montaño que no puede legalmente continuar conociendo en esta causa.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue el Banco El Hogar Argentino contra José R. Aravena, el juez de la 1a. nominación, dictó sentencia haciendo lugar a la acción entablada y condenando al desalojo dentro de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera. En autos ha quedado constatado que señalada la audiencia que prescribe el artículo 754 no ha comparecido por lo cual se hacen efectivos los apercibimientos decretados.

JUICIO SOBRE ALIMENTOS

En el juicio que sobre alimentos y litis expensas sigue Isabel T. de Alonso contra Herminio Alonso, el juez de la 1a. nominación doctor Añadón, secretaria Esquivel dictó resolución fijando en 120 la cuota mensual que deberá depositar para alimentos el demandado.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José Isidro Pocal y Ernestina Becerra de Cabrera contra Arturo Ubeda Martín, el juez de la 1a. nominación doctor Añadón, secretaria Esquivel, dictó sentencia modificando el pronunciamiento del inferior y como consecuencia se condena al demandado a pagar a los actores dentro del término de diez días la suma de $ 807 y sus intereses. Las costas de ambas instancias a cargo de ambas partes, en un 50 por ciento, a cada uno. El juzgado establece que no sería lógico ni justo, ni legal que existiendo incumplimiento de las obligaciones contractuales, por ambas partes sólo uno cargara con las responsabilidades de daños y perjuicios (artículo 1201 del C. Civil.)

ACCION DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por J. I. Candioti contra Celia Cherra de Elías, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En $ 10 se regulan los honorarios del doctor Seghizzi.

DEMANDA EJECUTIVA

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de Italia y Río de La Plata contra Luis Perel y Alejandro Roussey, no habiendo la parte demandada opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 1.000 se regulan los honorarios del doctor Mathurin.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de María del Castillo viuda de Ramos, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, la dió por terminada en lo que por derecho hubiere lugar y con el fin de acreditar su identidad ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

DESIGNACION DE PERITO

En el sucesorio de María Cabal de Bullaforo, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Beguelin, nombró perito partidor al doctor Joaquín Rodríguez e inventariador a Vicente Dentesano.

DECLARATORIA DE POBREZA

En el juicio que sigue Pascuala L. de Savino el juez doctor Mántaras por la secretaría Beguelin la declara pobre para litigar en la acción que sigue contra Francisco Arigiaino, por estar llenados los requisitos del artículo [illegible] del C. P. Civiles que hace procedente la declaratoria de pobreza.

SOBRE ACEPTACION DE PRUEBAS EN JUICIO DE TERCERIA

En la tercería de mejor derecho iniciada por Ernesto Fortiana contra José Trentini y Cía. y Emilio Fortiana para resolver la incidencia producida en la aceptación de pruebas, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, dictó resolución. 1o. No hace lugar a la revocatoria del decreto que admite la prueba ofrecida consistente en un documento (presupuesto) de la empresa Sucesión Maji. 2o. Revocar el decreto de fecha 1o. del corriente que acepta la prueba consistente en un plano debiendo desglosarse dicho plano. Las costas por su orden. El juez establece que la prueba consistente en el presupuesto de la empresa Maji ha sido ofrecida y decretada en tiempo, que en cambio la prueba del plano ha sido ofrecida extemporáneamente desde que se presenta el mismo día en que se dispone la clausura y cuando ya había transcurrido el término señalado por el juzgado y sin que el tercerista hubiera solicitado prórroga.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

En el juicio que por cobro de pesos sigue Rydzewski y Wildman contra Francisco Lonconsoli, para resolver el recurso de inconstitucionalidad deducido por el ejecutado ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra, no hace lugar al recurso interpuesto. Establece que la sentencia de remate de la cual se recurre no causa estado artículo 262 del Código de P. Civiles, que el recurso interpuesto procede únicamente contra las sentencias definitivas dictadas en última instancia, que ésta es la interpretación que correctamente admite el artículo 2, inciso 1 de la sección VI del Código de P. Civiles en vigor, con arreglo a los antecedentes legislativos y casos jurisprudenciales citados por la Suprema Corte.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Pedro Bernardo Pirola el juez de la 3a. nominación, secretaría Ferreyra nombró administradora, con las facultades de ley, a doña Catalina Hellinger de Pirola.

CAUSA FALLADA

En el proceso que se sigue contra Antonio Rüher y Celestino Monis por los delitos de evasión y de homicidio que origina el proceso el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría a cargo del Dr. Crettaz Monti dictó fallo. Impone, a cada uno, como única pena la reclusión perpetua, con costas. El juez establece que la acción consumada por los procesados al evadirse del penal en que se hallaban recluidos es constitutiva del delito previsto y penado por el artículo 25 del Código Penal y el de homicidio es con alevosía quedando en evidencia la peligrosidad de ambos procesados.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ DR. CIRILS — SECRETARIA: E. MEYER

Santiago Figueroa contra G. I. sobre levantamiento de embargo, se resuelve no hacer lugar al pedido formulado, manteniendo firme el embargo que motiva la acción. Con costas.

—Municipalidad de Santa Fe contra E. F., cobro ejecutivo de pesos se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En quince pesos se regulan los honorarios del procurador Santa Cruz.

—Sucesión Juan Bonazzola contra E. P. S., cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interposición de la demanda, con costas. Se regulan en ochenta pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Angel Gutiérrez contra R. P. cobro de pesos, se condena al demandado a pagar la suma reclamada y sus intereses desde el día de la demanda, con costas. En diez y seis pesos se regulan los honorarios del procurador Tourné.

—Compañía General de Calzados S. A. contra N. y C., cobro de pesos se resuelve rechazar la demanda, con costas. Regúlanse en cien pesos los honorarios del doctor Cello y en cincuenta pesos los que corresponden al procurador del mismo apellido.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. B., cobro ejecutivo de pesos, se manda llevar adelante la ejecución, regulándose los honorarios del procurador Santa Cruz en nueve pesos.

—Tomás Farajat contra F. M., cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor la suma que le reclama en el término de diez días, con costas. En doce pesos se regulan los honorarios del procurador Tissembaum.

—Municipalidad de Santa Fe contra F. S. M., cobro ejecutivo de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, con costas. En cuarenta y cuatro pesos se regulan los honorarios del procurador Santa Cruz.

—Municipalidad de Santa Fe contra R. P., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución con costas. En siete pesos se regulan los honorarios del procurador Santa Cruz.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

RESOLUCIONES EN UNA QUIEBRA

En la quiebra de Gregorio Campana y Laureano Merlo Miranda de Gálvez, ante el juzgado de la 3a. nominación, a cargo del doctor Ferrer por la secretaría Passeggi se realizó la audiencia de verificación de créditos, informando el contador Pablo Broggini. Se nombró síndico a Francisco U. Seghizzi. Se solicitó que los autos de esta quiebra pasen al Juzgado de Instrucción en turno a fin de que quede en claro la cuota que cobraron los fallidos por el incendio producido en su negocio antes de presentarse a los tribunales, dando el juzgado de este pedido vista al Fiscal. La situación fué estimada así:

Activo: $ 6.605.
Pasivo: $ 4.130.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En el concurso civil de Pedro Sabelo de Estación Irigoyen, el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Passeggi ordenó sean remitidos los antecedentes al juez de Instrucción en turno por existir la presunción de dolo o fraude.

REMATE DE BIENES

En la quiebra de Nicolás S. Miquere el juez de 3a. nominación, por la secretaría Passeggi, aceptó que el remate de los bienes los realice el martillero Eduardo R. Bianchini, bajo la responsabilidad del designado por sorteo, Angel Richieri.

AUDIENCIA

En la quiebra del comerciante Serafín Devoto de Coronda, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, señaló la audiencia del día 20 del corriente a las 10 horas para sorteo de contador.

CONVOCATORIA

El juez de la 3a. nominación por la secretaría Ferreira, hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Domingo Faccioli, de Colonia Ella departamento General Obligado. Se nombran acreedores interventores a la Cervecería Argentina San Carlos y Torgilia Hnos., contador Don Manuel Niel. La verificación de créditos el 17 de agosto próximo a las 9 y 30 horas.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

La firma Falabella Hnos., de la Capital Federal, ante el juzgado de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, ha pedido la quiebra de Antonio Yapur, de San Carlos Centro. Es por un documento de $ 306.30.

INTIMACION

En la quiebra de Antonio Daus el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Beguelin, intima al contador a que dé cumplimiento a sus obligaciones dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de ser eliminado de la lista.